

HDI Seguros S.A.

Balance al 30-06-2024
con informes y CCI

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ACTIVO
Balance al:	30/06/2024	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2024	30/06/2023
1	DISPONIBILIDADES	153.074.408	141.553.823
	Total Según Anexo 1		
2	INVERSIONES		
	Total Según Anexo 2	21.688.468.042	40.129.935.809
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR		
	Total Según Anexo 3	25.794.884.174	19.083.108.280
4	REASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	194.958	724.326
4	COASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS		
	Total Según Anexo 5	7.515.667.001	5.459.643.105
6	INMUEBLES		
	Total Según Anexo 6	5.162.180.324	5.248.715.688
7	BIENES DE USO		
	Total Según Anexo 7	8.152.127.895	8.115.826.395
7	OTROS ACTIVOS		
	Total Según Anexo 7	776.170.867	840.890.287
	TOTAL	69.242.767.669	79.020.397.717



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	PASIVO Y PATRIMONIO NETO
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2024	30/06/2023
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	19.794.513.374	28.115.705.788
	(-)Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	(4.570.892.722)	(5.820.644.260)
4	CON REASEGURADORES		
	Total Según Anexo 4-2	12.184.307.022	11.386.951.562
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES		
	Total Según Anexo 9	4.254.772.687	4.932.265.440
9	FISCALES Y SOCIALES		
	Total Según Anexo 9	2.966.017.431	3.822.441.193
10	OTRAS DEUDAS		
	Total Según Anexo 10	1.214.866.801	913.438.866
11	COMPROMISOS TÉCNICOS		
	Total Según Anexo 11	8.664.602.005	10.069.681.693
10	PREVISIONES		
	Total Según Anexo 10	230.523.392	350.375.275
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	44.738.709.990	53.770.215.560
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	24.504.057.679	25.250.182.156
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	69.242.767.669	79.020.397.717



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Estado de Resultados
Balance al:	30/06/2024	

ESTADO DE RESULTADOS				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	30/06/2024	30/06/2023
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	64.928.877.886		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(24.246.370.264)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(33.602.120.067)		
16	OTROS INGRESOS	151.413.874		
16	OTROS EGRESOS	0		
	RESULTADO TÉCNICO		7.231.801.429	3.375.631.445
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		(8.665.036.389)	(2.094.814.246)
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		(1.433.234.960)	1.280.817.199
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		687.110.483	(172.108.035)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		(746.124.477)	1.108.709.164



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.
Balance al:	30/06/2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2024	30/06/2023
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	40.041.183	0	0	17.018.030.434	17.058.071.617	225.532.970	6.857.868.721	0	7.083.401.691	1.108.708.848	25.250.182.156	24.141.472.992
Modificaciones de Saldos												
Saldos Modificados	40.041.183	0	0	17.018.030.434	17.058.071.617	225.532.970	6.857.868.721	0	7.083.401.691	1.108.708.848	25.250.182.156	24.141.472.992
Distribucion Resultados												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	298.417.285	0	298.417.285	(298.417.285)	0	0
Distribución de Resultados - Honorarios												
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
Resultado ejercicio/período										(746.124.477)	(746.124.477)	1.108.709.163
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	40.041.183	0	0	17.018.030.434	17.058.071.617	225.532.970	7.966.577.569	0	8.192.110.539	(746.124.477)	24.504.057.679	25.250.182.156



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.
Balance al:	30/06/2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2024	30/06/2023
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capitalización Ganancias Reservadas												
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento Patrimonial por fusión												
Reducción Capital art. 206º Ley Soc. Com.												
Reducción Capital art. 205º Ley Soc. Com.												
Revalúo Técnico de Inmueble												
Ajuste por Inflación del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	810.291.563	0	810.291.563	(810.291.563)	0	0
Resultado ejercicio/período										(746.124.477)	(746.124.477)	1.108.709.163
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	40.041.183	0	0	17.018.030.434	17.058.071.617	225.532.970	7.966.577.569	0	8.192.110.539	(746.124.477)	24.504.057.679	25.250.182.156



9149742602376104699

HDI Seguros S.A.

Memoria del Directorio (*)

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a la consideración de ustedes la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto con cuadros y anexos, como asimismo el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al sexagésimo tercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2024 de acuerdo a normas contables y resoluciones emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

ECONOMIA Y MERCADO ASEGURADOR

A. ECONOMÍA INTERNACIONAL:

En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal.

Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

B. ECONOMIA LOCAL

El Banco Mundial empeoró su pronóstico para la Argentina al proyectar una caída del producto bruto interno (PBI) del 3,5%. En abril, el organismo había proyectado una contracción del 2,3% para 2024.

Para el año próximo, el Banco Mundial prevé que la economía rebote y crezca un 5 por ciento.

Las nuevas estimaciones del organismo surgen del informe 2024 Global Economic Prospects difundido en Washington, y están alineadas con las últimas proyecciones de los economistas que participan del relevamiento de expectativas de mercado (REM) del Banco Central, que en mayo anticipó una caída del producto del 3,8% para este año.

El informe del Banco Mundial indicó que la contracción será “temporaria”, y que tanto la inflación como las expectativas de inflación han comenzado a mostrar “señales de atenuación”.

Las autoridades están abordando los importantes desafíos económicos del país con un nuevo enfoque de política basado en parte en la consolidación fiscal y el realineamiento de los precios relativos, incluido el tipo de cambio.

Se espera que la actividad económica se fortalezca en 2025 a medida que se aborden los desequilibrios macroeconómicos, se eliminen más distorsiones del mercado y la inflación quede bajo control, agrega el informe del organismo.

El organismo indicó que la revisión a la baja de las proyecciones para este año se debe a tres razones: un significativo arrastre negativo de la economía desde finales de 2023, la reducción de los precios internacional de la soja –un 22% menores a los de hace un año–, que impactará en las exportaciones y en los ingresos fiscales, y el proceso de estabilización económica sustentado por la realineación de precios relativos y una rápida contracción fiscal, que tuvo un impacto más severo en la actividad económica en el primer trimestre de lo inicialmente previsto, con una contracción acumulada del 5.3 por ciento durante enero-marzo.

C. MERCADO ASEGURADOR:

En un contexto económico complejo, con altos niveles de inflación que tienden a ceder en los últimos meses, los desafíos de la política cambiaria reflejada en los precios de los insumos importados y el aumento en la cantidad de robos han generado un aumento de la frecuencia siniestral, principalmente en los seguros de Automóviles y Motovehículos. Esto también se debe al moderado nivel de producción y venta de nuevos vehículos, y a una marcada competencia por precio en algunos segmentos con coberturas muy similares, donde la oferta de seguros para Automotores se distingue más por precio que por el producto o servicios en sí mismo.

A marzo 2024, última información disponible computados 9 meses del corriente ejercicio, los seguros de Automotores representaban el 40,87% del total de la producción del mercado. La producción de Automotores más Motovehículos representa el 48% del volumen total de los Seguros Patrimoniales y el 42% del total de seguros del mercado, incluyendo Vida y No-Vida. Por su parte, la siniestralidad en Automotores y Motovehículos también está afectada por el impacto de la inflación en los siniestros de cola larga. Hoy se observa la actividad judicial con actualización de los pasivos a tasas más altas que la inflación. El hecho del aumento de límites de las coberturas de Responsabilidad Civil, con pocas posibilidades de acceder a rendimientos en inversiones que permitan atenuar el impacto de las actualizaciones judiciales agrava esta situación. Este difícil escenario exige estar muy atento en la política de suscripción, administración de los siniestros y en la adecuación de los procedimientos administrativos, allí donde el avance tecnológico puede contribuir favorablemente.

DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. La sociedad es una compañía que comercializa seguros principalmente de particulares, y opera dentro de los denominados seguros generales. Los ramos más importantes que comercializa son los Combinados e Integrales, Automóviles, Vida Colectivo e Incendio.
2. El resultado del ejercicio arrojó un resultado antes de Impuestos de ARS -1.433.234.960 con una pérdida neta final de ARS. -746.124.477, luego de efectuar un cargo a resultados de ARS.687.110.483 en concepto de impuesto a las ganancias.

1. Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

CONCEPTO	30-jun-24	30-jun-23
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	153.074.408	141.553.823
INVERSIONES	21.688.468.042	40.129.935.809
PREMIOS A COBRAR	25.794.884.174	19.083.108.281
REASEGUROS	194.958	724.327
COASEGUROS		0
OTROS CREDITOS	7.515.667.001	5.459.643.105
INMUEBLES	5.162.180.324	5.248.715.689
BIENES DE USO	8.152.127.895	8.115.826.396
OTROS ACTIVOS	776.170.867	840.890.288
TOTAL ACTIVO	69.242.767.669	79.020.397.717
PASIVO		
DEUDAS CON ASEG.	15.223.620.652	22.295.061.528
DEUDAS CON REASEG.	12.184.307.022	11.386.951.563
DEUDAS CON COASEG.	0	0
DEUDAS CON PROD.	4.254.772.687	4.932.265.440
DEUDAS FISC. Y SOC.	2.966.017.431	4.064.620.418
OTRAS DEUDAS	1.214.866.801	913.438.867
COMPROMISOS TECNICOS	8.664.602.005	10.069.681.694
PREVISIONES	230.523.392	350.375.276
TOTAL PASIVO	44.738.709.990	54.012.394.785
PATRIMONIO NETO	24.504.057.679	25.008.002.932

2. Estructura de Resultados:

CONCEPTO	30-jun-24	30-jun-23
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Devengados	64.928.877.886	66.427.543.186
Siniestros Devengados	(24.246.370.264)	(29.129.281.648)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias y Periódicas	0	0
Otras Ind. Y Beneficios	0	0
Gastos de Producción Explotación	(33.602.120.067)	(34.056.788.547)
Otros Ingresos	151.413.874	134.158.454
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	7.231.801.429	3.375.631.445
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Resultado de la estructura financiera (incluye el RECPAM)	(8.665.036.389)	(2.094.814.246)
Particip. De terceros en Soc. controladas	0	0
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS	(1.433.234.960)	1.280.817.199
IMPTO. A LAS GCIAS	687.110.483	-172.108.036
RESULTADO DEL EJERCICIO	(746.124.477)	1.108.709.164

3. Como se puede observar en el siguiente cuadro, la compañía cuenta con excelentes indicadores de endeudamiento, liquidez, solvencia y rentabilidad.

Créditos (Créditos / Activo)	0,48
Liquidez [(Disponibilidad + Inversiones) / (Ds. Con Asegurados)]	1,43
Cobertura [(Disp.+ Inv. + Inmuebles) / (Ds. Con Asegurados + Comp. Técnicos)]	1,13
Endeudamiento (Pasivo / Patrimonio)	1,83
Rentabilidad (Resultado del Ej. / P. Neto Promedio)	-0,06
Capital Corriente [(Disponibilidad + Inv.+ Premios a Cob.+ Cred. Reas.+ Otros Cred.) / (Pasivo)]	1,23
Riesgo (Pasivo / Activo)	0,65
Inmovilización del Patrimonio Neto [(Inmuebles + Bienes de Uso + Otros Activos) / (P. Neto)]	0,58
Solvencia (PN / Pasivo)	0,55

El Patrimonio neto al 30 de Junio de 2024 asciende a ARS 24.504.057.679, cumpliendo con las normas de Capitales Mínimos y otras Relaciones técnicas exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, con excepción del CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091) que presenta un déficit temporal que fue regularizado en el los primeros días del mes siguiente, conforme se explica en notas a los Estados Contables

La composición del Portfolio refleja las políticas de Inversión de la Compañía, las cuales privilegian colocaciones financieras en instrumentos que brinden adecuado riesgo, rentabilidad y la liquidez necesaria para cubrir las reservas técnicas. Como se observa, la cartera de la compañía no tiene exposición a riesgos de volatilidad o liquidez.

	ARS
Títulos Públicos	3.556.825.633
Obligaciones Negociables	491.572.119
Inversiones Permanentes	10.862.712.365
Fondos Comunes de Inversión	6.777.357.925
Inmuebles	5.162.180.324
TOTAL	26.850.648.366

Las inversiones permanentes en acciones corresponden en su totalidad al 90% del paquete accionario de HDI Seguros S.A. Uruguay.

Las perspectivas para el ejercicio entrante se encuentran basadas en presupuestos que reflejan un crecimiento en el volumen de negocios y un incremento en la participación de la compañía en los volúmenes de primas del mercado, manteniendo vigentes los objetivos de crecimiento fijados al inicio de 2024.

Por último, deseamos expresar nuestro reconocimiento a la Superintendencia de Seguros de la Nación por la colaboración y ayuda que nos ha prestado.

Hacemos extensivo el mismo a los Sres. asegurados por la confianza que nos han dispensado, a los Sres. productores y al personal, los que siempre estuvieron dispuestos a prestar la colaboración necesaria, mucho más allá de lo solicitado.

El Directorio

Buenos Aires, Agosto de 2024.

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 1 - Descripción del negocio

La Sociedad cuenta con una trayectoria de más de 120 años operando en el mercado asegurador local. Instalada desde 1896 fue una de las primeras empresas en operar en el país y lo hace actualmente tanto en seguros generales como en vida, protegiendo a particulares y a empresas. Desde abril de 2011 la Sociedad pertenece a HDI International AG (ex Talanx International AG).

Nota 2 - Normas contables aplicadas

La Sociedad preparó sus estados contables al 30 de junio de 2024 y 2023 de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y sobre la base de las normas de valuación y de presentación establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los siguientes aspectos relevantes:

- a) La S.S.N. no exige la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes ni la información comparativa en el estado de evolución del patrimonio neto, ni la presentación del estado de flujo de efectivo, información que es requerida por las normas contables profesionales argentinas.
- b) Las normas de la SSN no requieren la presentación de estados contables consolidados con los de la sociedad controlada (HDI Seguros S.A. - Uruguay) como información complementaria. Asimismo, las normas de la SSN no contemplan la inclusión en el patrimonio neto de las diferencias de cambio provenientes de la conversión de estados contables en moneda extranjera para la aplicación del método de valor patrimonial proporcional establecido en las normas contables profesionales vigentes. Dichas diferencias de cambio han sido imputadas a la línea "Inversiones - Acciones" del rubro "Resultados por Tenencia" de la Estructura Financiera del Estado de Resultados.
- c) Conforme lo mencionado en Nota 2.3, las disposiciones de la SSN establecen que los estados contables deben presentarse ajustados por inflación a partir del 30 de junio de 2020, comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio de dicho ejercicio. Según lo establecido por las normas contables profesionales, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018, fecha a partir de la cual los estados contables deben presentarse en moneda homogénea.
- d) La SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente; a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, incluido sus movimientos, deben exponerse en moneda homogénea de cierre de ejercicio



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.1. Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo a los criterios de exposición establecidos por la SSN en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora (RGAA) los que, según lo mencionado anteriormente, no siguen todas las pautas de presentación establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cifras se presentan en pesos sin centavos.

2.2 Información Comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha y de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3 (unidad de medida).

2.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Al 30 de junio de 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.3. Unidad de medida (cont.)

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Considerando lo antes mencionado, en fecha 12 de febrero de 2019, la SSN publicó la resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA, complementada por la circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA de fecha 22 de marzo de 2019, donde establece que a partir del cierre 30 de junio de 2020 los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios, deberán presentarse ante la SSN expresados en moneda homogénea, siempre y cuando se cumplan los parámetros de aplicación, en función a la inflación acumulada, estipulados por la FACPCE.

Mediante circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA de fecha 17 de julio de 2019, la SSN establece las definiciones para la reexpresión de los rubros específicos de la industria, que complementan lo establecido por la RT N° 6, la Resolución de JG N° 539/18 y Guías de aplicación emitidas por la FACPCE.

Con fecha 1° de julio de 2020, la SSN emite una nueva circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN, donde se establece el marco normativo respecto al orden de aplicación de las normas de ajuste por inflación: Resolución RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC del 5 de junio de 2020; Circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA de fecha 17 de julio de 2019, complemento de la Resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA de fecha 7 de febrero de 2019 y la circular IF-2019-17698428-APN-SSN#SSN del 22 de marzo de 2019; Resolución Técnica N° 6, resoluciones complementarias y guías de aplicación emitidas por la FACPCE, que se aplicará supletoriamente para los casos no contemplados en las Resoluciones dictadas



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.3. Unidad de medida (cont.)

por este Organismo. Adicionalmente, se confirma la vigencia de la Resolución N° 28.873 del 6 de agosto de 2002, la que podrá utilizarse para cuestiones no alcanzadas en la normativa anteriormente descripta.

En la misma circular la SSN establece que las aseguradoras y reaseguradoras deberán aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio 2020

También la circular regula que los movimientos del ejercicio del estado de evolución del patrimonio neto deberán exponerse a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente.

El 5 de agosto de 2020 la SSN emite una nueva circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN aclaratoria de la circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN la cual establece con carácter excepcional hasta los estados contables al 30 de junio de 2021 inclusive, que los Resultados de la Estructura Financiera serán expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluirá al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Con fecha 7 de mayo de 2021 la SSN emite una nueva circular IF-2021-40377928-APN-GE#SSN comunicando que el plazo establecido por la circular n° IF-2020-51295872-APN-GE#SSN será ampliado. En consecuencia, hasta los Estados Contables al 30/06/2022 inclusive, los Resultados Financiero serán expuestos en el Estado de Resultado en una sola línea. En consecuencia, el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) no será parte integrante hasta los estados contables de dicha fecha.

Con fecha 31 de mayo de 2023 mediante circular IF-2023-62131138-APN-GE#SSN, la SSN prorrogó el plazo de excepción para el cálculo y exposición de los Resultados Financieros hasta el 30 de junio de 2024.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.3. Unidad de medida (cont.)

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance general y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, conforme a los lineamientos establecidos por la SSN.
- La Sociedad ha determinado los resultados correspondientes a la Estructura Financiera en términos nominales, conforme lo establecido por la circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN.
- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se incluye en la línea Resultado Estructura Financiera del estado de resultados.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Ganancias reservadas (legal, facultativa, estatutaria)	Fecha de inicio del ejercicio

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Disponibilidades, créditos y deudas

- En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, informado por la SSN, aplicable para su liquidación según las disposiciones vigentes a dichas fechas.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

b) Inversiones

- Títulos públicos con cotización: se valoraron de acuerdo con sus valores de cotización al cierre de cada ejercicio, convertidos a pesos, de corresponder, a los tipos de cambio vigentes a dichas fechas.
- Acciones sin cotización: la participación permanente en la sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay, HDI Seguros S.A., ha sido valuada al cierre de cada ejercicio a su valor patrimonial proporcional calculado sobre la base de la información contable de dicha Sociedad al 30 de junio de 2024 y 2023, y convertidos a pesos al tipo de cambio vigente a dichas fechas. El método de conversión utilizado (de acuerdo con la Resolución Técnica N° 18 de la FACPCE) resulta aplicable a entidades no integradas y consiste en convertir a moneda argentina los valores de activos, pasivos y resultados aplicando el tipo de cambio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) al 30 de junio de 2024 y 2023.
- Obligaciones Negociables: al cierre de cada ejercicio se valoraron a las últimas cotizaciones conocidas a dichas fechas, convertidas a pesos, de corresponder, al tipo de cambio vigente a las mencionadas fechas.
- Fondos comunes de inversión: se valoraron de acuerdo con los valores de las cuotas partes informados por las respectivas Sociedades Gerentes al cierre de cada ejercicio. En adición, ver nota 6.

c) Previsiones

c.1) Deducidas del activo

- Para incobrabilidad de premios a cobrar: la Sociedad ha constituido la mencionada previsión de acuerdo con el método establecido por el RGAA.

c.2) Incluidas en el pasivo

- Previsión para contingencias: se ha constituido al cierre de cada ejercicio para afrontar reclamos judiciales existentes y/o situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción, tomando en cuenta la opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Sociedad.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

d) Inmuebles y bienes de uso

Al cierre del 30 de junio de 2024 y 2023, los inmuebles con una antigüedad superior a dos años se encuentran valuados a su valor razonable, de acuerdo con las definiciones de la Resolución N° 818 y N° 39.820 de la SSN, respectivamente. El mencionado valor se determina conforme a la última tasación efectuada por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, y se presenta neto de las respectivas amortizaciones acumuladas, considerando año de alta completo.

Inmueble	Valor de origen	Última tasación			Valores Ajustados					Diferencia entre V. de última Tasación y Contable	
		Fecha	Importe	Vida útil (años)	Coeficiente de ajuste	Importe Sin mejoras	Amortización acumulada		Neto resultante		
							\$	%			
Tte Gral J.D. Perón 650 – 5to P CABA	7.058.753	17/12/2018	161.100.000	47	34,47	5.553.499.744	526.381.949	9%	5.027.117.796	4.881.287.470	*
Tte Gral J.D. Perón 650 – 6to P CABA	5.924.586	17/12/2018	154.800.000	47	34,47	5.336.323.776	519.212.210	10%	4.817.111.566	4.677.373.255	*
Lavalle 648 – 1er Piso – CABA	702.558	15/01/2019	10.350.000	35	33,50	346.712.781	38.799.305	11%	307.913.476	298.721.705	*
Lavalle 636 – 1er Piso – CABA	136.179	01/07/2019	1.800.000	35	27,56	49.602.532	320.857	1%	49.281.675	47.493.318	*
Lavalle 648 – 3er Piso – CABA	702.521	15/01/2019	10.800.000	35	33,50	361.787.250	40.286.974	11%	321.500.275	311.902.914	*
Total	14.524.597		338.850.000			11.647.926.083	1.125.001.295		10.522.924.788	10.216.778.662	

* Todos los inmuebles se encuentran libres de embargos o gravamen que puedan afectar su disponibilidad

Con fecha 11 de abril de 2024 la Superintendencia de Seguros de la Nación emitió la RESOL-2024-181-APN-SSNMEC indicando los requisitos para la computabilidad en relaciones técnicas de los inmuebles, la cual inicia su vigencia a partir de la fecha de su publicación.

Posteriormente, con fecha 10 de julio de 2024, y mediante la Circular IF-2024-72138983-APN-GE#SSN, la SSN estableció que la última tasación obtenida al 30 de junio de 2024 que cumpla con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, debe ser considerada a dicha fecha como “Costo atribuido”. Es decir que a partir del 1° de julio de 2024 los inmuebles serán valuados siguiendo los criterios de valuación al cierre establecidos por las normas contables profesionales, considerando como punto de partida el “costo atribuido” determinado por el valor residual de estos al 30 de junio de 2024.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

e) Inmuebles y bienes de uso (cont.)

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad cuenta con los respaldos documentales requeridos en el punto 39.1.2.3.1 del RGAA y los mismos se encuentran presentados en el módulo de inmuebles del Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

La Sociedad solicitó las tasaciones al Tribunal de Tasaciones de la Nación con fecha 17 de octubre de 2022 y 24 de abril del 2024, las cuales se encuentran en trámite a la fecha de presentación de los presentes estados contables.

En todos los casos, la amortización fue calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los inmuebles al final de la vida útil estimada.

Los bienes de uso han sido valuados al cierre de cada ejercicio al costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada. Los valores residuales de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no superan los valores de recupero estimados sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

e) Otros activos

Al cierre de cada ejercicio el rubro incluye licencias de programas de computación valuadas a su costo de adquisición menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas aplicando sobre el costo una tasa anual constante establecida en base a la duración de las licencias (vida útil). Asimismo, el rubro también incluye gastos activados en concepto de impresos y papelería.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

f) Deudas con asegurados

f.1) Siniestros pendientes en juicios y mediaciones

La Sociedad ha reservado los siniestros pendientes derivados en juicio al cierre de cada ejercicio de acuerdo a los lineamientos del RGAA, los cuales se detallan a continuación:

- a) Para aquellos casos en que hubo sentencia definitiva, transacción o sentencia en primera instancia, se han tomado los importes emergentes de las mismas, informados por los asesores legales, más los gastos causídicos correspondientes, ambos netos de la participación del reasegurador. A los efectos de las actualizaciones de los importes requeridos por el R.G.A.A., se ha utilizado el I.P.C. (nivel general), publicado por el I.N.D.E.C., hasta el 30 de junio de 1991. A partir de esa fecha y hasta el 30 de septiembre de 2019, inclusive, se ha aplicado la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Asimismo, a partir del 1° de octubre de 2019 se ha utilizado la tasa de actualización de pasivos capitalizada a interés simple con frecuencia diaria elaborada por la S.S.N.
- b) Para el ramo Automotores se ha aplicado el método descrito en el punto 33.3.5 del RGAA.
- c) Para el ramo responsabilidad civil se aplicaron las disposiciones del punto 33.3.3 del RGAA.
- d) Para los casos restantes se ha tomado el sesenta por ciento del importe demandado actualizado más los intereses correspondientes hasta el cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo informado por los asesores legales, o la responsabilidad total a cargo de la Sociedad, el que fuere menor, neto de la participación del reasegurador. A los efectos de las actualizaciones de los importes requeridos por el R.G.A.A., se ha utilizado el I.P.C. (nivel general), publicado por el I.N.D.E.C., hasta el 30 de junio de 1991. A partir de esa fecha y hasta el 30 de septiembre de 2019, inclusive, se ha aplicado la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Asimismo, a partir del 1° de octubre de 2019 se ha utilizado la tasa de actualización de pasivos capitalizada a interés simple con frecuencia diaria elaborada por la S.S.N.
- e) Aquellos casos con demanda parcial o totalmente indeterminada se han estimado según el valor promedio que surge de considerar el total de las sumas pasivadas a cargo de la Sociedad correspondientes a los restantes juicios, dividido por el total de los casos involucrados, en forma separada para cada sección.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

f) Deudas con asegurados (cont.)

f.2) Siniestros pendientes y reclamos administrativos

Los siniestros pendientes que no se encuentran en juicio fueron valuados teniendo en cuenta la mayor cantidad de elementos posibles, a fin de estimar el costo final de cada reclamo, de acuerdo a los lineamientos del RGAA.

f.3) Siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Sociedad ha constituido un pasivo correspondiente a futuros pagos por siniestros ocurridos y no denunciados o reportados (IBNR) de acuerdo con los lineamientos establecidos por el RGAA.

Al cierre de cada período, el mencionado pasivo ha sido verificado por un actuario independiente, de acuerdo con lo requerido por el RGAA.

El cálculo para la sección Responsabilidad Civil está discriminando la cartera entre Planes Mundiales y Resto. Este criterio fue aceptado por la Superintendencia de Seguros de la Nación por nota nro. 4109 de fecha 24 de julio de 2007. Para la sección Responsabilidad Civil – Resto, atendiendo a que en determinadas celdas de la matriz de siniestros incurridos todos los siniestros (o su mayoría) resultan excepcionales, la Compañía ha optado por aplicar la metodología descrita en el punto 33.3.6.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora sin excluir siniestros excepcionales.

Para las secciones Aeronavegación, Otros Riesgos, Motovehículos (Casco y RC), ganado y Sepelio en cumplimiento de lo establecido en el punto 33.3.6.1 del Anexo de la Resolución N° 38.708 y atendiendo a que en determinadas celdas de la matriz de siniestros incurridos todos los siniestros (o su mayoría) resultan excepcionales, ha constituido el IBNR siguiendo los lineamientos del punto 33.3.6.1 del mencionado Anexo.

Para el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados de los ramos Automotores – Subrama RC y Responsabilidad Civil se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución RESOL-2024-257-APN-SSN#MEC de fecha 29 de mayo de 2024.

Los factores de desarrollo calculados conforme los lineamientos anteriormente descriptos, son utilizados para la determinación del pasivo de Siniestros Ocurridos y No Reportados en los estados contables al cierre de ejercicio y en los siguientes períodos intermedios hasta el próximo cierre de ejercicio, de acuerdo al punto 33.3.6.2.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

f) Deudas con asegurados (cont.)

f.3) Siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) (cont.)

Al cierre de cada ejercicio los factores de desarrollo acumulados (FDA) utilizados en el cálculo del IBNR son los siguientes:

2023-2024	FDA1	FDA2	FDA3	FDA4	FDA5	FDA6	FDA7	FDA8	FDA9	FDA10
Incendio	1,5247	1,1403	1,1422	1,1421	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Autos CA	1,0412	1,0086	1,0021	1,0003	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Autos RC	1,4217	1,0627	1,0366	1,1072	1,0162	0,9707	0,8782	0,9087	0,9694	1,0000
A.D.T	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
<i>Cristales</i>	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Responsabilidad Civil	3,5190	2,1210	2,7273	2,5389	2,3382	2,5392	1,5670	1,0000	1,0000	1,0000
Responsabilidad Civil PM	2,6077	1,5803	1,2425	1,0295	0,9979	0,8733	0,8169	0,9195	0,9417	1,0000
Robo y riesgos similares	0,9851	0,9751	0,9621	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Caución	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Seguro técnico	2,4414	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Transporte Cascos	1,3149	1,0013	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Transporte Mercaderías	1,1367	1,0034	0,9930	0,9958	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Accidentes Personales	1,5703	1,0110	0,9912	1,0014	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Integral de Consorcio	1,2613	1,0614	1,0077	1,0106	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Combinado Familiar	1,0534	0,9988	1,0001	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Integral de Comercio	1,2265	1,0405	0,9968	0,9997	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Vida Colectivo	1,1669	0,9712	0,9927	1,0074	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

f) Deudas con asegurados (cont.)

f.3) Siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) (cont.)

2022-2023	FDA1	FDA2	FDA3	FDA4	FDA5	FDA6	FDA7	FDA8	FDA9	FDA10
Incendio	0,9800	0,8984	0,8935	0,9216	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Autos CA	0,9639	1,0072	1,0026	1,0019	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Autos RC	1,4256	1,1507	1,112	1,2109	1,1222	1,0411	1,0092	1,0129	1,0136	1,0000
A.D.T	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Cristales	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Responsabilidad Civil	5,2013	2,7617	3,2278	2,944	2,0449	2,478	0,8952	1,0000	1,0000	1,0000
Responsabilidad Civil PM	4,6619	2,6574	2,0655	1,5331	1,2423	0,966	0,7884	0,7319	0,8289	1,0000
Caución	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Transporte Cascos	1,2033	1,0013	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Transporte Mercaderías	1,2302	1,0223	1,0407	1,059	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Accidentes Personales	1,6073	0,9746	0,9998	1,0013	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Integral de Consorcio	1,2059	1,0601	1,0066	0,9786	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Combinado Familiar	1,0688	0,9987	0,9996	0,9986	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Integral de Comercio	1,2363	1,0849	1,0317	1,0031	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000
Vida Colectivo	1,1679	0,9504	0,9718	0,9998	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000	1,0000

g) Compromisos técnicos

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad constituyó la reserva para riesgos en curso de acuerdo con el método de póliza por póliza, siguiendo con lo dispuesto por el RGAA.

Asimismo, a esas fechas la reserva matemática se valuó de acuerdo con las normas y bases técnicas aprobadas por la SSN.

La reserva técnica por insuficiencia de primas fue determinada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el artículo 39.4 del RGAA y sus modificatorias.

Todas las reservas incluidas en el rubro Compromisos Técnicos fueron verificadas por un actuario independiente.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

h) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por el impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los estados contables.

Reforma tributaria en Argentina

Con fecha 16 de junio 2021, se promulgó la Ley 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias, de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La misma presenta tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Dichas alícuotas son:

-25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;

-30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;

-35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Las escalas citadas anteriormente se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del I.P.C. que publique el I.N.D.E.C.

En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, al 30 de junio de 2024 se dan las pautas para que la Sociedad aplique el mismo. La Ley de la Reforma Tributaria (Ley 27.430) dispone que el ajuste por inflación impositivo se aplique en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPIM acumulado en los 36 meses anteriores al cierre superior al 100%. Dicho índice, luego modificado por la Ley 27.468, se reemplazó por el IPC. Asimismo, se establece que en lo que respecta al primer, segundo y tercer ejercicio fiscal el ajuste impositivo aplicará cuando la variación del IPC supere un 55%, 30% y 15%, respectivamente.

Hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, el resultado del ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, se imputó considerando un sexto (1/6) en el primer período fiscal y el saldo restante, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir de los ejercicios fiscales o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, será computable el total del monto determinado en concepto de ajuste por inflación impositivo.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 2 - Normas contables aplicadas (cont.)

2.4. Criterios de valuación (cont.)

i) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, la previsión para incobrabilidad de premios a cobrar y de otros créditos, la previsión para contingencias y los siniestros pendientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por primas se reconocen en el estado de resultados en función del plazo de vigencia de los contratos y de su respectiva cobertura.

k) Componentes financieros implícitos

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de activos, pasivos y de resultados, por no ser requerimiento de las normas de la SSN. No obstante, los mismos no son significativos.

l) Patrimonio neto y resultados

La cuenta “Capital Accionario en Circulación” se expone a su valor nominal. Los demás conceptos integrantes del patrimonio neto se encuentran reexpresados de acuerdo con lo detallado en la nota 2.3.

Nota 3 – Impuesto a las ganancias

Al 30 de junio de 2024 el Activo Diferido por partidas transitorias fue estimado en ARS 4.102.873.014. y el Pasivo Diferido se estimó en ARS 3.752.919.043. El impuesto diferido neto de ARS fue incluido en la línea “Activo por Impuesto Diferido” 349.953.971 del rubro Otros Créditos.

Al 30 de junio de 2023 la sociedad obtuvo un Activo Diferido por partidas transitorias fue estimado en ARS 1.803.661.028, el Pasivo diferido fue por ARS 1.954.341.564. El impuesto diferido neto de ARS 150.680.536 fue incluido en la línea “Pasivo por Impuesto Diferido” del rubro Otras Deudas.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 3 – Impuesto a las ganancias (cont.)

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el efecto fiscal de las diferencias que dan lugar a activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por impuesto diferido		
Incobrabilidad de créditos	47.297.899	23.413.713
Inversiones en acciones, títulos públicos y fondos comunes de inversión	2.807.544.943	338.585.531
Reserva por insuficiencia de primas	8.796.730	134.350.772
Previsiones y provisiones varias	109.789.268	292.953.035
Otros	108.873.928	108.824.427
Ajuste por Inflación Impositivo	349.119.260	905.533.550
Quebranto del ejercicio	671.450.986	-
Total de activos por impuesto diferido	<u>4.102.873.014</u>	<u>1.803.661.028</u>
Pasivos por impuesto diferido		
Inversiones en acciones, títulos públicos y fondos comunes de inversión	-2.372.075.275	-7.440.618
Revaluación de Inmuebles	-960.480.700	-1.833.980.620
Ajuste por inflación impositivo	-420.363.068	-112.920.326
Total de pasivos por impuesto diferido	<u>-3.752.919.043</u>	<u>-1.954.341.564</u>
Activo / (Pasivo) diferido neto	<u>349.953.971</u>	<u>-150.680.536</u>

El cargo por impuesto a las ganancias incluye las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido y el impuesto corriente determinado sobre bases fiscales. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>2024</u>
Impuesto Corriente – a favor	186.475.977
Variación de impuesto diferido	500.634.507
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>687.110.483</u>

Nota 4 – Cuentas del Patrimonio Neto

El capital suscrito e integrado de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 2023 asciende a \$ 40.041.183 y se encuentra totalmente inscripto en el Registro Público de Comercio. A esas fechas la composición accionaria del capital de la misma es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
Protecciones Esenciales S.A.	39.548.929	98,77%
Inversiones HDI Ltda.	492.254	1,23%
	<u>40.041.183</u>	<u>100%</u>



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 5 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Sociedad es controlada por Protecciones Esenciales S.A. A su vez, es controlante de la sociedad uruguaya denominada HDI Seguros S.A., de cuyo capital accionario posee el 90%.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene saldos con sociedades relacionadas, según el siguiente detalle:

	Carácter de la Sociedad	30/06/2024	30/06/2023
Hannover Ruck Germany	Afiliada (Reaseguro Pasivo)		
Cuenta Corriente (Anexo 4.2 y 4.1)		(67.072.528)	(121.722.407)
Primas de reinstalación (Anexo 4.2)		(2.911.809)	-
Prima Mínima de Depósito a Devengar (Anexo 4.2)		(3.594.935)	(5.815.644)
Siniestros pendientes a/c Reaseg. (Anexo 4.2)		-	(100.449.564)
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Primas cedidas		(136.884.230)	(123.657.650)
Siniestros cedidos		111.827.711	-
Otros		(5.376.189)	
HDI Global S.E	Afiliada (Reaseguro Pasivo)		
Cuenta Corriente (Anexo 4.2)		(6.144.511.574)	(6.726.133.967)
Siniestros pendientes a/c Reaseg. (Anexo 4.2)		1.098.057.080	734.010.518
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Primas cedidas		(9.709.429.306)	(7.806.797.182)
Siniestros recuperados		94.188.219	88.691.366
Comisiones		330.344.548	491.246.353
Otros		(22.158.351)	(3.316.706.805)
Talanx AG	Afiliada (Reaseguro Pasivo)		
Cuenta Corriente (Anexo 4.2 y 4.1)		(149.815.534)	709.691.332
Primas de reinstalación (Anexo 4.2)		(18.926.759)	-
Prima Mínima de Depósito a Devengar (Anexo 4.2)		(29.247.815)	(3.629.574)
Siniestros pendientes a/c Reaseg. (Anexo 4.2)		-	652.922.158
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Primas cedidas		(853.986.529)	(120.264.421)
Siniestros cedidos		757.825.538	
Otros		(3.680.262)	(3.593)
HDI Uruguay Seguros	Controlada		
Saldos (Anexo 5 "Otros Créditos")		89.531.798	36.067.910
Dividendos a Cobrar (Anexo 5 "Otros Créditos")		2.227.943.008	144.560.037
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Gastos por cuenta y orden		98.204.601	121.960.732
Otras		49.383.044	87.718.802
Protecciones Esenciales S.A.	Inversora		
Saldos (Anexo 5 "Otros Créditos")		480.601.005	429.207.997
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Impuestos pagados por cuenta y orden		92.565.939	84.562.137
Otras		272.510.520	-
HDI Brasil Seguros	Relacionada		
Saldos (Anexo 5 "Otros Créditos")		120.057.310	64.427.735
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Atención siniestros por convenio Mercosur		170.397.236	164.090.484
Comisiones		7.996.519	9.077.529
Otros		85.680.660	61.334.107
HDI Chile Seguros	Relacionada		
Saldos (incluido en Anexo 5 "Otros Créditos")		94.742.956	87.129.596
<i>Transacciones (acumuladas 12 meses)</i>			
Pagos por Cuenta y Orden		11.323.701	27.097.099
Otros		66.363.646	51.512.760



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 6 – Bienes de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2024 y 2023 se encontraban expuestos en el rubro “Otros créditos” un total de \$ 115.102.601 y \$ 247.049.934, respectivamente, en concepto de embargos (“Deudores por embargos”) por medidas cautelares donde la Sociedad había sido demandada o citada en garantía. Al 30 de junio de 2024 la totalidad de dichos embargos se encuentran relacionados con juicios provenientes de siniestros cuya valuación y registración del pasivo judicial sigue los lineamientos establecidos en el artículo 33 del RGAA.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad poseía inhibidas cuotas partes de fondos comunes de inversión por un total de \$ 8.905.455 y \$ 25.794.092 respectivamente, las cuales no han sido computadas para el cálculo de las relaciones técnicas.

Nota 7 – Cumplimiento de la política de inversiones y de relaciones técnicas

7.1. Cumplimiento de la política de inversiones

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad cumple con las “Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones” aprobadas por el Directorio de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación

7.2. Cumplimiento de relaciones técnicas

La Sociedad presenta superávit de capitales mínimos al 30 de junio de 2024, y cumple con los procedimientos de cálculo establecidos en el artículo 30 de la Ley N° 20.091 y el RGAA.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2024 presenta déficit en el cálculo de cobertura del artículo 35 del RGAA el cual fue subsanado en los primeros días de julio 2024. El mencionado déficit se produce por la emisión con fecha 27/06/2024 de la póliza Nro 131356 con un premio de USD 6.746.363.51. Dicho premio valuado a cotización del 30 de junio 2024 ascendía a ARS 6.132.444.430,59. El importe correspondiente a la prima de reaseguros de la mencionada póliza ascendió a USD 5.340.353,65 por lo que el pasivo por reaseguros de la misma a cotización cierre ascendió a ARS 4.870.402.528,80.

El déficit se generó debido a que el monto a computar por deudores por premios no puede exceder el OCHENTA POR CIENTO (80%) del riesgo en curso (neto de reaseguro) y la deuda generada con el reasegurador por la mencionada póliza se encuentra consignada en su totalidad en concepto de “Deudas con Reaseguradores”, produciéndose una importante diferencia entre el activo consignado y el pasivo correspondiente.

Dado que con fecha 12 de julio de 2024 se cobró en nuestra cuenta corriente Nro. 0006182010000 en Banco de la Nación Argentina sucursal Nueva York el 100% del premio adeudado por la mencionada póliza y con fecha 15 de julio de 2024 se abonó el importe correspondiente a la prima de reaseguros, quedando depositado en al Banco Nación Argentina la diferencia entre el premio cobrado y el reaseguro abonado por USD 1.405.984.86, a partir de las mencionadas fechas se regularizó el mencionado déficit.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 7 – Cumplimiento de la política de inversiones y de relaciones técnicas (cont.)

7.3. Cumplimiento del artículo 37 del RGAA

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se ha dado cumplimiento a lo normado por el artículo 37 del RGAA sobre Procedimientos Administrativos y Controles Internos para entidades aseguradoras.

Nota 8 – Otros créditos – Deudores varios

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros créditos fiscales	40.274.857	57.994.055
Comisiones a recuperar	36.484.374	49.266.949
Honorarios por atención de siniestros en compañías en países limítrofes	38.987.692	46.959.757
Adelanto Ret. IVA Reaseg del Exterior	92.136.011	120.138.219
Deudores por Diferencia de Cambio	7.504.977	97.850.390
Anticipo a Productores	2.224.073	2.718.219
Diversos	11.629.318	2.026.375
Total	229.241.302	376.953.964

Nota 9 – Disponibilidades

9.1. Saldos Bancarios

Entidad Bancaria	Saldo Contable	Partidas pendientes de registración		Partidas pendientes bancarias		Saldo s/ Extracto
		Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	
Banco de La Pampa	2.920	-	-	-	-	2.920
Banco de la Nación Argentina	8.975.509	-	-	-	-	8.975.509
Banco de la Nación Argentina NY	84.680.923	-	-	-	-	84.680.922
Société Generale	6.210.795	-	-	-	-	6.210.796
Banco Supervielle	11.541.549	-	-	12.876.126	112	24.417.675
ICBC	-164.916.022	164.437.011	140	12.755.863	63	12.276.852
Banco de Galicia y Buenos Aires	19.444.411	-17.096.159	43	10.082.947	129	12.431.199
Banco Chubut	4.454.718	-	-	-	-	4.454.718

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad cuenta con U\$S 93.158,33 en Banco Nación sucursal New York y en el Societe Generale U\$S 6.202,05 y 588,93 euros.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 9 – Disponibilidades (cont.)

9.2. Disponibilidades en el exterior

La Sociedad mantiene cuentas operativas radicadas en el exterior, al sólo y único efecto de agilizar el giro del negocio, conforme lo establecido en el punto 35.5 del RGAA. Al 30 de junio de 2024 y 2023 los saldos en las cuentas mencionadas son \$90.891.717 que incluyen los saldos en USD y Euros mencionados en la nota 9.1, y \$76.515.581 respectivamente, relacionados con la cobranza de saldos deudores en cuenta corriente con reaseguradores.

Nota 10 – Autorización de registros ópticos

Con fecha 12 de octubre de 2011, la Sociedad obtuvo la autorización N° 7235 de la Inspección General de Justicia (IGJ), expediente 165109/12533/2653390, para utilizar registros ópticos, de los siguientes registros:

- 1 Diario general
- 2 Subdiario de ingresos y egresos
- 3 Libro de siniestros denunciados
- 4 Siniestros y juicios pagados – Vida colectivo obligatorio
- 5 Registro de pólizas
- 6 Subdiario resumen de producción
- 7 Registro de certificados de incorporación – emisión
- 8 Registro de anulaciones
- 9 Registro de certificados de incorporación – anulación
- 10 Subdiario de cobranzas
- 11 Subdiario cierre mensual de cobranzas – resumen final
- 12 Subdiario de comisiones

La Sociedad ha comunicado a la IGJ, mediante nota de fecha 17 de enero de 2012, la discontinuación de la utilización de los libros rubricados, y la implementación de los registros ópticos.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 7/2015 en lo referente a la tenencia de libros rubricados a través de medios ópticos.

Nota 11 - Libros Digitales

Con fecha 10 de noviembre de 2019 la SSN emitió la Resolución RESOL-2019-1025-APN-SSN#MHA la cual establece que los libros/registros detallados en el punto 37.4.1. del RGAA, deberán ser llevados bajo el sistema de copiado por libros digitales de acuerdo a lo establecido en el “Anexo del punto 37.4.1 del RGAA”. Conforme a la mencionada resolución, dicha obligatoriedad se debe cumplir a partir de los Estados Contables intermedios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y subsiguientes.

Mediante las Circulares IF-2019-109712426-APN-GE#SSN de fecha 11 de diciembre de 2019 y e IF-2020-37484870-APN-SSN#MEC de fecha 10 de junio de 2020, la SSN dio respuesta a diversas consultas realizadas sobre la Resolución RESOL-2019-1025-APN-SSN#MHA, la cual fue complementada con las providencias PV-2019-110685205-APN-GTYN#SSN y PV-2020-06125714-APN-GTYN#SSN, de fecha 16 de diciembre de 2019 y 28 de enero de 2020 respectivamente.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 11 - Libros Digitales (cont.)

Según las mencionadas providencias y circulares, el plazo de aplicación de lo establecido por la Resolución RESOL-2019-1025-APN-SSN#MHA, resulta optativo para los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2019, siendo obligatoria su aplicación a partir de los estados contables que inician el 1 de julio de 2021 y subsiguientes.

Con fecha 2 de junio de 2021, la SSN publicó la circular IF-2021-49425419-APN-SSN#MEC donde se dispone la exigibilidad de la citada norma a partir de los estados contables que inician el 1° de julio de 2022 y subsiguientes.

Una vez más el plazo fue prorrogado por la Circular IF-2023-69839703-APN-SSN#MEC de fecha 16 de junio de 2023 estableciendo la exigibilidad de la norma a partir del 1° de enero de 2024.

Al 30/06/2024 la Sociedad ha realizado la carga bajo el sistema de copiado de libros digitales dispuesto por la resolución RESOL-2024-184-APN-SSN#MEC.

Nota 12 – Contexto macroeconómico

La Sociedad operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- En el primer trimestre de 2024, el producto interno bruto (PIB) descendió 2,6% en términos desestacionalizados respecto al cuarto trimestre del año anterior; la serie original del PIB, en comparación con igual período del año anterior, mostró un descenso de 5,1% en el primer trimestre del año.
- La inflación acumulada entre el 1° de julio y el 30 de junio de 2024 alcanzó el 271,5% (IPC).
- Entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 256\$/US\$ a 909\$/US\$.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.



9149742602376104699

HDI SEGUROS S.A.

Información complementaria a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior

Nota 12 – Contexto macroeconómico (cont.)

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Adicionalmente, fueron presentadas una serie de iniciativas legislativas, entre ellas un proyecto de “Ley ómnibus” con reformas en materia impositiva, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial. Luego de experimentar diversas modificaciones durante su tratamiento legislativo, fue sancionado definitivamente el 27 de junio de 2024, y promulgado por el Poder Ejecutivo el 8 de julio de 2024.

Al 30 de junio de 2024, incluyendo las principales medidas que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente.

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de impuestos a las importaciones, en particular relación con la actividad aseguradora lo establecido por la “Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública”, la cual grava con una alícuota de 25% la adquisición en el exterior de ciertos servicios o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes, tales como las primas de seguros, siniestros y servicios auxiliares de seguros. Dicho impuesto es abonado por las entidades que requieran divisas para cancelar sus pasivos en el exterior al momento de acceder al Mercado Único y Libre de Cambios.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Nota 13 – Distribución de resultados positivos 30 de junio del 2023

El 29 de noviembre del 2023 se resolvió, mediante una reunión de Directorio, distribuir los resultados positivos arrojados en junio 2023 por \$298.417.285 incrementando en dicho monto la Reserva Facultativa.



9149742602376104699

HDI Seguros S.A.

Anexo de Recomendaciones de Control Interno

al 30 de junio de 2024



HDI Seguros S.A.**Índice:**

1- Seguimiento de observaciones y recomendaciones de Controles Generales de Tecnología de la Información	
1.1 Siniestros duplicados (Ramo Vida)	3
1.2 Plataforma Windows Server 2016	4
1.3 Plataforma Unix Red Hat.....	5
1.4 Plataforma AS400.....	6
1.5 Plataforma SQL Server 2008.....	7
1.6 Certificación de usuarios	8
1.7 Revisión de perfiles	9

HDI Seguros S.A.

1. Seguimiento de observaciones y recomendaciones de Controles Generales de Tecnología de la Información

1.1 Siniestros duplicados (Ciclo Siniestros – Ramo Vida)

Descripción:

Hemos comprobado que al cargar un siniestro con los mismos datos que uno ya existente, el sistema comprueba la duplicidad y emite una alerta en pantalla. Sin embargo, permite continuar con la operación.

Implicancia:

Se pueden generar siniestros duplicados del ramo vida aumentando el riesgo de pagar por duplicado el siniestro.

Recomendación:

Incorporar un control automático que impida el ingreso duplicado de un siniestro.

Comentario de la Gerencia:

El sistema no bloquea, si da la alerta que indica este documento, esto fue solicitado por siniestros de vida ya que para las pólizas puntuales del tomador AMPARO puede coexistir duplicidad de cobertura en la misma póliza. Sucedió lo mismo en los seguros de saldo deudor de créditos prendarios.

HDI Seguros S.A.**1.2 Plataforma Windows Server 2016****Descripción:**

De la revisión efectuada, hemos detectado:

- Las políticas de auditoría no se encuentran configuradas en Success & Failure. (SRVAD1, SRVFLOW1, SRVFLOW2)
- Los usuarios poseen permisos de modificación sobre carpetas compartidas del servidor. (SRVAD1, SRVFLOW1, SRVFLOW2)
- Existen cuentas de usuario con perfil de administrador que no modifican sus contraseñas cada 45 días. (SRVFLOW1, SRVFLOW2)
- La cuenta de usuario administrador por defecto de windows no se encuentra renombrada. (SRVFLOW1, SRVFLOW2)
- Existen usuarios que tienen el derecho de usuario "Allow log on locally". (SRVFLOW1)
- Existen usuarios que tienen derecho de usuario "Allow log on through Remote Desktop Services". (SRVFLOW1)
- Existen usuarios con permisos de modificación sobre directorios de la aplicación financiera. (SRVFLOW2)

Implicancia:

Las situaciones anteriormente descritas incrementan el riesgo de accesos no autorizados mediante ataques de fuerza bruta, y la no correcta registración de los eventos para poder evaluar la trazabilidad de eventos no deseados.

Recomendación:

Se recomienda alinear a las mejores prácticas.

Comentario de la Gerencia:

Se está llevando adelante el proceso de bastionado o hardenizado de servidores, el mismo está en proceso.

- Se configuraron los logs de Auditoría Success & Failure.
- Los usuarios poseen permisos de modificación sobre carpetas compartidas del servidor. Corresponde a cuentas de Aplicación.
- Las cuentas identificadas como que no modifican sus contraseñas cada 45 días son cuentas de servicio. Se está implementando una herramienta de administracion de password centralizada a este efecto. (PAM Beyond trust)
- Se está elaborando un GPO para renombrar las cuentas de Administrador.
- Existen usuarios que tienen el derecho de usuario "Allow log on locally". Las mimas son cuentas de proveedor.
- Al equipo SRVFLOW1 quienes acceden cómo "Allow log on locally" corresponde a un proveedor que nos brinda servicios de consultoría sobre las Bases de Datos.
- Sólo tienen permisos de modificación las cuentas de servicio y/o aplicación.

HDI Seguros S.A.

1.3 Plataforma Unix Red Hat

Descripción:

De la revisión efectuada, hemos detectado:

- Existen eventos de auditoría que se están registrando de forma local. (SRVPRO1WPS, SRVPRO2WPS)
- Existen cuentas de usuario inactivas en el servidor. Sin embargo, se pudo validar que corresponden a cuentas de administración de Kyndryl. (SRVPRO1WPS, SRVPRO2WPS)

Implicancia:

Las situaciones anteriormente descritas incrementan el riesgo de accesos no autorizados mediante ataques de fuerza bruta, y la no correcta registración de los eventos para poder evaluar la trazabilidad de eventos no deseados.

Recomendación:

Se recomienda alinear a las mejores prácticas.

Comentario de la Gerencia:

- Se están exportando un servidor externo, SRVWAZUH, que centraliza los logs de todos los servidores incluyendo los eventos .info entre otros. Se sugerirá a Seguridad Informática incluir kern.error
- Las cuentas identificadas como inactivas no tienen permiso de acceso por consola. Solo pueden acceder por sftp a un directorio de logs, para consulta.

HDI Seguros S.A.

1.4 Plataforma AS400

Descripción:

De la revisión efectuada, hemos detectado:

- Existen usuarios que cuentan con acceso a la línea de comandos. (V7R5Mo)
- Existen usuarios con autoridades especiales (V7R5Mo)
- Existen usuarios a los cuales no les expira la contraseña. (V7R5Mo)
- Existe un usuario de sistemas que no tiene su contraseña correctamente configurada (V7R5MO)
- Existen cuentas de usuario que no cambian su contraseña cada 45 días. (V7R5Mo)
- Existen cuentas de usuario que no iniciaron sesión en los últimos 90 días. (V7R5Mo)
- Existen usuarios que mediante PUBLIC poseen privilegios elevados sobre librerías sensibles. (V7R5Mo)

Implicancia:

Las situaciones anteriormente descritas incrementan el riesgo de accesos no autorizados mediante ataques de fuerza bruta, y la no correcta registración de los eventos para poder evaluar la trazabilidad de eventos no deseados.

Recomendación:

Se recomienda alinear a las mejores prácticas.

Comentario de la Gerencia:

- Son usuarios Administradores del sistema.
- Son usuarios Administradores del sistema y un caso particular (VILLARBARB) que por su puesto requiere manejo de sus spools.
- El usuario CONSULTAS es un usuario general de la compañía. MIMIXOWN es usuario de servicio.
- Este punto ha sido corregido.
- Este punto ha sido corregido.
- Son usuarios Administradores del sistema.

HDI Seguros S.A.

1.5 Plataforma SQL Server 2008

Descripción:

De la revisión realizada, hemos detectado:

- Existen eventos que no están siendo auditados. (SRVFLOW1)
- La configuración de los logs de auditoría no es correcta. (SRVFLOW1)

Implicancia:

Las situaciones anteriormente descritas incrementan el riesgo de accesos no autorizados mediante ataques de fuerza bruta, y la no correcta registración de los eventos para poder evaluar la trazabilidad de eventos no deseados.

Recomendación:

Se recomienda alinear a las mejores prácticas.

Comentario de la Gerencia:

- En ambos casos se está trabajando con el proveedor IL Consulting para implementar la configuración de auditoría de logs recomendada.

HDI Seguros S.A.

1.6 Certificación de usuarios

Descripción:

Si bien hemos recibido evidencia que la Compañía ha llevado a cabo una certificación de usuarios sobre el Active Directory, hemos detectado que no se han realizado estas tareas sobre los diferentes sistemas, tal como establece el procedimiento.

Implicancia:

La situación antes mencionada aumenta el riesgo de accesos indebidos a los sistemas.

Recomendación:

Se sugiere llevar a cabo el proceso de certificación de usuarios de acuerdo con lo establecido en el procedimiento, con el objetivo de realizar una correcta depuración de los sistemas y/o asignación de permisos en los mismos.

Comentario de la Gerencia:

El área de Seguridad Informática se encuentra actualmente en un proceso de redefinición de perfiles. Una vez finalizado este proyecto, se procederá a realizar la certificación conforme a las recomendaciones establecidas.

HDI Seguros S.A.

1.7 Revisión de perfiles

Descripción:

De la revisión efectuada sobre los diferentes sistemas hemos detectado:

- a) usuarios que poseen acceso a programas que no corresponden a su función.
- b) usuarios que fueron dados de baja en el Active Directory pero aún poseen acceso a los sistemas.
- c) Usuarios que no han sido correctamente registrados en la nómina de altas, situación que no permite identificarlos correctamente.

Implicancia:

La situación antes mencionada aumenta el riesgo de accesos indebidos a los sistemas.

Recomendación:

Se recomienda depurar los usuarios que no realizan acciones dentro de los sistemas y restringir los perfiles a los usuarios de acuerdo con los puestos que ocupan.

Comentario de la Gerencia:

- A) El área de Seguridad Informática se encuentra actualmente en un proceso de redefinición de perfiles. Una vez finalizado este proyecto, se procederá a realizar la certificación conforme a las recomendaciones establecidas.
- B) Se instrumentará un mecanismo automático de baja
- C) Son usuarios genéricos que fueron dados de baja, por lo cual no tienen su contrapartida en el alta.

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.		ANEXO 1
Balance al:	30/06/2024	Expresado en pesos a moneda de cierre	
DISPONIBILIDADES			Comparativo Ej Anterior
Denominación de la Entidad Bancaria		Subtotales	Totales 30/06/2023
CAJA			17.763.583
Efectivo		71.668	
Fondo Fijo		1.949.057	
Valores a Depositar		15.742.858	
BANCOS			135.310.825
BANCOS EN EL PAIS		44.419.107	57.903.806
Cuenta Corriente		44.419.107	
BANCO DE LA PAMPA S.E.M. -		- Peso 2.920	
BANCO DE LA NACION ARGENTINA -		- Peso 8.975.509	
BANCO SUPERVIELLE -		- Peso 2.585.499	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES -		- Peso 19.444.411	
BANCO DEL CHUBUT S.A. -		- Peso 4.454.718	
BANCO SUPERVIELLE -		- Peso 8.956.050	
Cuenta Corriente Especial		0	
Otros Depositos		0	
BANCOS EN EL EXTERIOR		90.891.718	81.370.380
Cuenta Corriente		90.891.718	
BANCO DE LA NACION ARGENTINA, NEW YORK BRANCH -		- United States dollar 84.680.923	
SOCIETE GENERALE - (PARIS OPERA)		- Euro 573.132	
SOCIETE GENERALE - (PARIS OPERA)		- United States dollar 5.637.663	
Cuenta Corriente Especial		0	
Otros Depositos		0	



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.		ANEXO 1
Balance al:	30/06/2024	Expresado en pesos a moneda de cierre	
DISPONIBILIDADES			Comparativo Ej Anterior
Denominación de la Entidad Bancaria	Subtotales	Totales	30/06/2023
COBROS C/ TARJ. DE CRED./DEB. Y ENT. DE COB.		0	0
Cobros c/ Tarjetas de Cred./Deb.	0		
Cobros c/ Entidades de Cobranza	0		
TOTAL		153.074.408	141.553.823



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
TITULOS PUBLICOS DE RENTA			3.556.825.633	8.189.831.556
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		3.556.825.633		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	825	641.603		
BONCER 4.00% 14/10/24	65.293.938	333.129.672		
BONAR MONEDA DUAL NOVIEMBRE 2024	718.485	747.224.400		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.639.300	1.218.655.621		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.347.849	1.031.643.625		
BONCER 4.25% 14/02/25	16.827.597	85.753.434		
BONO TESORO NACIONAL DLK 0.50% 31/03/25	44.564	48.908.990		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	122.431	90.868.288		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
PRESTAMOS GARANTIZADOS		0		
OTROS		0		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR		0		
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
ACCIONES			10.862.712.365	11.753.185.743
ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES EN EL EXTERIOR		10.862.712.365		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		10.862.712.365		
HDI SEGUROS S.A.	2.960.438	10.862.712.365		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES			491.572.119	604.204.167
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS		491.572.119		
No pertenecientes al grupo economico		491.572.119		
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C.11 DLK 6.00% 12/11/24	91.000	64.536.639		
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 21 DLK 5.50% 17/04/25	233.372	209.801.428		
ARCOR CLASE C. 18 REGS 8.25 09/10/2027	1.895	2.675.740		
SAN MIGUEL S. IX DLK 5.00% 26/06/25 - VS	228.375	214.558.312		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia valuación ON a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)JC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
FONDOS COMUNES DE INVERSION			6.777.357.925	19.582.714.342
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS		6.777.357.925		
Fondos Comunes de Inversion		6.777.357.925		
OPTIMUM PYMES	0	0		
BALANZ INSTITUCIONAL	9.811.063	509.321.835		
ADCAP BALANCEADO II	0	0		
ESG ST FONDO COMUN DE INVERSIÓN ASG	70.547.817	431.176.055		
OPTIMUM RENTA DOLARES	0	0		
PREMIER RENTA MIXTA	0	0		
BALANZ AHORRO DOLARES	148.287	162.366.201		
DELTA GESTION VIII	0	0		
DELTA GESTION VIII	1.776	111.877		
DELTA RENTA DOLARES PLUS	0	0		
PREMIER ABIERTO PYMES	1.483.435	94.251.158		
RJ DELTA MULTIMERCADO	22.233	12.821.797		
DELTA GESTION IX	0	0		
PREMIER RENTA CP EN PESOS	4.674.981	472.455.933		
MEGAINVER RENTA FIJA	0	0		
MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA	0	0		
PREMIER CAPITAL	6.971.694	599.947.071		
IAM RENTA BALANCEADA	7.432.348	57.719.066		
ST GESTION IV	0	0		
ALPHA PESOS	6.988.687	396.868.080		
PREMIER RENTA PLUS EN PESOS	0	0		
GALILEO ABIERTO PYMES	2.067.716	156.286.069		
GALILEO ABIERTO PYMES	2.795	211.257		
RJ DELTA MULTIMERCADO III	975.605	904.474.060		
BALANZ CAPITAL MONEY MARKET	0	0		
RJ DELTA MONEDA	0	0		
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA	0	0		
MEGAINVER FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PYMES	672	38.286		
MEGAINVER FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PYMES	5.150.393	293.437.981		
ADCAP AHORRO PESOS	0	0		
PIONERO PESOS PLUS	0	0		
ALPHA RENTA COBERTURA	0	0		
OPTIMUM MULTI ASSET FUND	0	0		
ST RETORNO TOTAL	0	0		
ALPHA AHORRO	31.033.134	196.831.440		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)JC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
PREMIER RENTA FIJA AHORRO	0	0		
RJ DELTA AHORRO	0	0		
SOUTHERN TRUST RENTA FIJA	0	0		
SOUTHERN TRUST RENTA MIXTA	0	0		
ST ABIERTO PYMES	5.578.737	106.909.112		
MEGAINVER RETORNO ABSOLUTO	2.946.269	209.240.249		
MEGAINVER RENTA FIJA LATAM	1.118.920	1.042.995.229		
MEGAINVER LIQUIDEZ	0	0		
MEGAINVER CORPORATIVO DOLARES	365.514	351.919.029		
SMR FONDO COMUN DE INVERSION	42.099.587	472.984.813		
OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE	0	0		
OPTIMUM RENTA FIJA ESTRATEGICA	0	0		
RJ DELTA EMPRESAS ARGENTINAS PYMES	5.455	509.284		
RJ DELTA EMPRESAS ARGENTINAS PYMES	3.083.593	287.887.155		
OPTIMUM GLOBAL BALANCED	0	0		
RJ DELTA AHORRO PLUS	0	0		
TORONTO TRUST	63.862	8.034.751		
TORONTO TRUST	0	0		
SC II RENTA FIJA	0	0		
ST RETORNO TOTAL DOLARES	8.729	8.560.137		
DELTA PATRIMONIO I	0	0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR		0		
Fondos Comunes de Inversion		0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS			0	0
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2024		

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
DEPOSITOS A PLAZO			0	0
DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
PRESTAMOS			0	0
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES			0	0
OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		
Cheques de Pago Diferido		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 3
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

PREMIOS A COBRAR

SECCION	PREMIOS A COBRAR	INTERESES A DEVENGAR	PREVISION PARA INCOBRABILIDAD	NETO RESULTANTE
Premios a Cobrar - Seguros Directos	27.249.021.53	(1.319.647.79)	(134.489.566)	25.794.884.17
Incendio	10.255.336.146	(82.004.083)	(90.285.475)	10.083.046.588
Combinado Familiar e Integral	5.833.524.114	(690.062.861)	(5.072.617)	5.138.388.636
Automotores	6.865.506.008	(437.452.851)	(19.517.620)	6.408.535.537
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	218.822	(951)	0	217.871
Responsabilidad Civil	926.779.624	(19.473.494)	(5.742.810)	901.563.320
Robo y Riesgos Similares	36.236.181	(2.040.474)	(28.917)	34.166.790
Caución	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0
Aeronavegación	68.308.732	0	(6.777)	68.301.955
Transportes - Cascos	138.163.086	(14.167.478)	(319.483)	123.676.125
Transporte de Mercaderías	1.598.775.437	(11.351.912)	(11.151.606)	1.576.271.919
Técnico	240.603.243	(21.327.201)	(270.435)	219.005.607
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	204.215	(23.713)	(18)	180.484
Motovehículos	255.855.692	(18.523.979)	0	237.331.713
Accidentes Personales	242.230.612	(23.013.987)	(1.413.319)	217.803.306
Salud	0	0	0	0
Vida	767.579.774	0	(680.489)	766.899.285
Sepelio	19.699.849	(204.811)	0	19.495.038
Retiro	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0
Premios a Cobrar - Reaseguros Activos	0	0	0	0
TOTALES EJERCICIO	27.249.021.535	(1.319.647.795)	(134.489.566)	25.794.884.174
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	19.830.313.980	(682.131.392)	(65.074.307)	19.083.108.280



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 4-1
Balance al:	30/06/2024	

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	ACTIVO			TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Deuda)	Otros Conceptos	Depositos en Garantia	
Reaseguradores	194.958	0	0	194.958
Reaseguradores Directos	194.958	0	0	194.958
Axa Corporate Solutions Assurance France	194.958	0	0	194.958
Hannover Ruck. Germany	0	0	0	0
HDI-GERLING Welt Service AG. Germany	0	0	0	0
Punto Sur Soc. Argentina de Reaseguros S.A. Argentina	0	0	0	0
TALANX AG Germany	0	0	0	0
XL Re Latin America Ltd. Switzerland	0	0	0	0
Previsión para Incobrabilidad	-	-	-	0
TOTAL	-	-	-	194.958
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	724.326	0	0	724.326

CONCEPTOS	ACTIVO		TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Credito)	Prevision para Incobrables	
Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 4-2
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	PASIVO							Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguradores	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)	Primas de Reinstalacion	Prima Minima de Deposito a Devengar	Depositos en Garantía	Otros Conceptos	TOTAL PASIVO			
Reaseguradores	12.305.001.508	29.118.091	(149.812.577)	0	0	12.184.307.022	4.570.892.722	(7.613.219.342)	
Directos	12.305.001.508	29.118.091	(149.812.577)	0	0	12.184.307.022	4.570.892.722	(7.613.219.342)	
Axa Corporate Solutions Assurance France	0	0	0	0	0	0	704.222.625	704.417.583	
Hannover Ruck. Germany	67.072.528	2.911.809	(3.594.935)	0	0	66.389.402	426.708	(65.962.694)	
HDI-GERLING Welt Service AG. Germany	6.144.511.574	0	0	0	0	6.144.511.574	2.181.273.908	(3.963.237.666)	
Punto Sur Soc. Argentina de Reaseguos S.A. Argentina	767.510.155	7.279.523	(116.969.827)	0	0	657.819.851	1.682.195.878	1.024.376.027	
TALANX AG Germany	149.815.534	18.926.759	(29.247.815)	0	0	139.494.478	2.773.603	(136.720.875)	
XL Re Latin America Ltd. Switzerland	5.176.091.717	0	0	0	0	5.176.091.717	0	(5.176.091.717)	
IBNR a/c de Reas	-	-	-	-	-	-	0	0	
TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	11.456.096.877	0	(69.145.314)	0	0	11.386.951.562	5.820.644.260	(5.565.582.977)	

CONCEPTOS	Pasivo	TOTAL PASIVO	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)		
Coaseguros	0	0	0
TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:	0	0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 5
Balance al:	30/06/2024	

OTROS CREDITOS

DETALLE	IMPORTES		Comparativo Ej Anterior
	PARCIALES	TOTALES	30/06/2023
Cuenta Corriente Productores		0	0
Sociedades Artículo 33º Ley Nº 19550		3.012.876.078	761.393.275
Accionistas o Socios - Capital a Integrar		0	0
Impositivos		1.202.565.967	1.231.207.194
Anticipo Impuesto a las Ganancias	44.040.476		
Anticipo Impuesto a los Ingresos Brutos	844.259.947		
Retención Impuesto a las Ganancias	17.241.525		
Impuesto a las Transferencias Financieras	297.024.019		
Impuesto Diferido		349.953.971	0
Activo por Impuesto Diferido	349.953.971		
Anticipos		91.525.238	32.838.406
Anticipos a Proveedores	91.525.238		
Pagos Anticipados		0	0
Deudores Varios		2.858.745.747	3.434.204.228
Alquileres a Cobrar	27.039.948		
Deudores por Embargos	115.102.601		
Deudores Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	2.410.385.276		
Anticipos a Rendir	41.856		
Valores a Depositar	60.956.941		
Caja Compensadora S.C.V.O.	15.977.823		
Deudores Varios - Otros	229.241.302		
Previsión para Incobrabilidad(-)		0	0
TOTALES EJERCICIO		7.515.667.001	5.459.643.105



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 6
Balance al:	30/06/2024	

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2023
Calle y Numero	Localidad						
RENTA							
TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 650 6	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	2686	5.681.392.534	(519.212.210)	0	5.162.180.324	
SUBTOTAL (I)			5.681.392.534	(519.212.210)	0	5.162.180.324	5.248.715.688
USO PROPIO							
LAVALLE 648 3	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	280	361.787.250	(40.286.974)	0	321.500.276	
LAVALLE 636 1	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	50	49.602.532	(320.857)	0	49.281.675	
TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 650 5	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	2797	7.623.663.938	(526.381.949)	0	7.097.281.989	
LAVALLE 648 1	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	280	346.712.781	(38.799.305)	0	307.913.476	
SUBTOTAL (II)			8.381.766.501	(605.789.085)	0	7.775.977.416	7.876.952.960
TOTAL (I+II)			14.063.159.035	(1.125.001.29)	0	12.938.157.740	13.125.668.648



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 7
Balance al:	30/06/2024	

BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
RODADOS	422.539.055	(207.778.474)	214.760.581	73.475.876
MUEBLES Y UTILES	224.604.043	(220.214.362)	4.389.681	17.743.151
INSTALACIONES	518.632.692	(467.740.773)	50.891.919	80.020.572
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	79.169.831	(79.169.831)	0	3
OTROS	626.716.970	(520.608.672)	106.108.298	67.633.831
SUBTOTAL (I)	1.871.662.591	(1.495.512.112)	376.150.479	238.873.433
SUBTOTAL (II) S/Anexo 6			7.775.977.416	7.876.952.960
TOTAL BIENES DE USO			8.152.127.895	8.115.826.395

OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	0	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	0	0	0	0
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	2.916.745.875	(2.148.726.991)	768.018.884	834.401.647
SUBTOTAL (I)	2.916.745.875	(2.148.726.991)	768.018.884	834.401.647

OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/06/2023
Saldos a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	8.151.983	6.488.639
Otros	0	0
SUBTOTAL (II)	8.151.983	6.488.639

TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)	776.170.867	840.890.287
-----------------------------------	--------------------	--------------------



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 8
Balance al:	30/06/2024	

DEUDAS CON ASEGURADOS			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		30/06/2023
	PARCIALES	TOTALES	
DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL		19.794.513.374	28.115.705.788
Seguros Patrimoniales		19.433.330.510	27.580.658.409
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	8.993.885.301		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	6.496.599.836		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	849.447.901		
Stros. Liquidados a Pagar	94.064.995		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	2.801.823.958		
Acreedores por Premios a Devolver	197.508.519		
Riesgos del Trabajo		2.014.588	6.927.375
Siniestros ART - En juicio	2.014.588		
Seguros de Vida		359.168.276	528.120.003
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	115.342.641		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	108.791.256		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	3.676.761		
Stros. Liquidados a Pagar	4.707.008		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	120.091.236		
Acreedores por Premios a Devolver	6.559.374		
Seguros de Retiro		0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 8-A
Balance al:	30/06/2024		

DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Incendio	327.547.582	0	642.432	0	(164.916.341)	0	116.967.000	0	280.240.673	9.696.375
Combinado Familiar e Integral	371.568.948	225.003.750	51.538.003	14.553.975	(1.944.504)	0	218.444.449	0	879.164.621	1.505.628.985
Automotores	5.172.814.428	5.038.656.780	723.755.111	79.319.756	(145.700.617)	0	2.211.850.457	0	13.080.695.915	19.610.142.778
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	2.014.588	0	0	0	0	0	0	2.014.588	6.927.375
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	19.614	0	19.614	0
Responsabilidad Civil	190.255.665	1.224.908.674	70.235.554	191.264	(1.412.137.225)	0	154.725.214	0	228.179.146	222.190.406
Robo y Riesgos Similares	540.000	0	48.271	0	0	0	0	0	588.271	24.085.869
Caución	0	668.242	0	0	0	0	0	0	668.242	2.054.210
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	109.735	0	109.735	365.380
Transportes - Cascos	19.820.001	0	305.813	0	0	0	42.969.275	0	63.095.089	18.100.094
Transporte de Mercaderías	2.821.024.671	7.177.399	258.047	0	(2.767.206.363)	0	11.293.960	0	72.547.714	33.460.982
Técnico	85.709.906	184.991	303.539	0	(78.987.672)	0	21.646.281	0	28.857.045	33.244.002
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	50.000	0	0	0	0	0	105.363	0	155.363	253.483
Motovehículos	4.554.100	0	2.361.131	0	0	0	23.692.610	0	30.607.841	82.521.855
Accidentes Personales	7.595.767	7.741.309	834.354	3.207.008	0	0	31.762.551	0	51.140.989	127.144.426
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	107.746.874	101.049.947	2.842.407	1.500.000	0	0	83.788.099	0	296.927.327	385.097.835
Sepelio	0	0	0	0	0	0	4.540.586	0	4.540.586	5.599.662



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 8-A
Balance al:	30/06/2024		

DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	9.109.227.942	6.607.405.680	853.124.662	98.772.003	(4.570.892.722)	0	2.921.915.194	0	15.019.552.759	22.066.513.717



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo 9
Balance al:	30/06/2024	

DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Comparativo Ej
Anterior

Detalle	Importes		30/06/2023
	Parciales	Totales	
DEUDAS CON PRODUCTORES		4.254.772.687	4.932.265.440
Cuenta Corriente Productores	646.725.959		
Comisiones por Primas a Cobrar	3.552.411.688		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	55.635.040		
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES		2.966.017.431	3.822.441.193
Fiscales	2.608.277.643		
Impuesto al Valor Agregado	1.131.170.567		
Impuesto a los Ingresos Brutos	672.252.264		
Impuesto de Sellos	135.464.487		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	91.203.662		
Impuesto al Valor Agregado - Ag. de Percepción	40.708.618		
Impuesto al Valor Agregado - Ag. de Retención	109.353.032		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Percepción	79.277.886		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	96.279.551		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	155.172.580		
Impuestos Internos	(1.315.828)		
Otros	98.710.824		
Sociales	332.029.911		
Admin. Nac. de Seguridad Social	175.401.528		
Admin. Nac. de Seguridad Social - Retenciones	9.351.988		
O.S.S.E.G.	102.112.236		
Sindicato del Seguro	3.217.330		
Sueldos a Pagar	38.487.207		
Otros	3.459.622		
Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar	25.709.877		
Impuestos Internos a Dev. sobre Premios a Cobrar	25.709.877		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo 10
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/06/2023
	Parciales	Totales	
Otras Deudas		1.214.866.801	913.438.866
Dividendos a Pagar	491.748		
Bancos Saldos Acreedores	164.916.022		
Acreedores Varios	659.072.835		
Provisión Fondo Bomberil Ley 25.848	198.677.578		
Provisión para Gastos	191.708.618		
Previsiones		230.523.392	350.375.275
Provisión para Contingencias	230.523.392		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 11
Balance al:	30/06/2024	

COMPROMISOS TÉCNICOS			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/06/2023
	PARCIALES	TOTALES	
COMPROMISOS TECNICOS		8.664.602.005	10.069.681.693
Riesgos en curso y similares		8.664.512.616	10.069.521.761
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Incendio - Incendio)	7.554.944.004		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam.)	1.568.082.719		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Comb. Fam. e Int. - Int. de Com.)	1.201.755.479		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Comb. Fam. e Int. - Otros)	1.271.384.105		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Automotores - Cascos y Otras Cob.)	5.178.971.218		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Automotores - RC Exclusivo)	57.648.063		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Rs. Agrop. y Forest. - Ganado)	74.860		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (RC - Otros)	821.823.489		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim.)	15.394.814		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Tr. Cascos - Embarcac.)	109.610.214		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs.)	1.349.379.837		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Técnico - Técnico)	160.571.844		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios)	139.959		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Motos - Cascos y Otras Cob.)	183.521.671		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Colectivo)	232.172.081		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Colectivo)	180.797.893		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Saldo Deudor)	(239.953)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Sepelio - Colectivo)	1.588.226		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Incendio - Incendio)	(6.507.682.701)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Automotores - Cascos y Otras Cob.)	(32.350.638)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (RC - Otros)	(643.293.569)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs.)	(1.086.238.313)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Técnico - Técnico)	(74.811)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos (Acc. Personales - Colectivo)	(4.011.614)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Incendio - Incendio)	(78.948.412)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam.)	(428.654.878)		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 11
Balance al:	30/06/2024	

COMPROMISOS TÉCNICOS			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/06/2023
	PARCIALES	TOTALES	
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Comb. Fam. e Int. - Int. de Com.)	(399.539.097)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Comb. Fam. e Int. - Otros)	(596.458.450)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Automotores - Cascos y Otras Cob.)	(1.250.731.533)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Automotores - RC Exclusivo)	(14.026.589)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (RC - Otros)	8.533.753		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim.)	(3.938.109)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Aeronaveg. - Aeronaveg.)	3		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Tr. Cascos - Embarcac.)	(26.857.528)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs.)	(4.924.090)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Técnico - Técnico)	(46.329.341)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Ot. Rs. de Ds Patrim. - Cristales)	1		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Ot. Rs. de Ds Patrim. - R.Varios)	(35.447)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Motos - Cascos y Otras Cob.)	(51.412.825)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Acc. Personales - Colectivo)	(80.800.730)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Sepelio - Colectivo)	(466.503)		
Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas (Rs. Agrop. y Forest. - Ganado)	601.354		
Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas (Tr. Cascos - Embarcac.)	24.515.296		
Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas (Ot. Rs. de Ds Patrim. - Cristales)	16.864		
Reservas Matemáticas		89.389	159.932
Res. Matem. - Seg. Dtos. (Vida - Individual)	89.389		
Reservas de Estabilización		0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 11-A
Balance al:	30/06/2024		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Incendio	7.554.944.004	(6.507.682.701)	(78.948.412)	0	0	968.312.891
Combinado Familiar e Integral	4.041.222.303	0	(1.424.652.425)	0	0	2.616.569.878
Automotores	5.236.619.281	(32.350.638)	(1.264.758.122)	0	0	3.939.510.521
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	74.860	0	0	601.354	0	676.214
Responsabilidad Civil	821.823.489	(643.293.569)	8.533.753	0	0	187.063.673
Robo y Riesgos Similares	15.394.814	0	(3.938.109)	0	0	11.456.705
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	3	0	0	3
Transportes - Cascos	109.610.214	0	(26.857.528)	24.515.296	0	107.267.982
Transporte de Mercaderías	1.349.379.837	(1.086.238.313)	(4.924.090)	0	0	258.217.434
Técnico	160.571.844	(74.811)	(46.329.341)	0	0	114.167.692
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	139.959	0	(35.446)	16.864	0	121.377
Motovehículos	183.521.671	0	(51.412.825)	0	0	132.108.846
Accidentes Personales	232.172.081	(4.011.614)	(80.800.730)	0	0	147.359.737
Salud	0	0	0	0	0	0
Vida	180.647.329	0	0	0	0	180.647.329



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 11-A
Balance al:	30/06/2024		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Sepelio	1.588.226	0	(466.503)	0	0	1.121.723
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 11-A
Balance al:	30/06/2024		

APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
TOTALES	19.887.709.912	(8.273.651.646)	(2.974.589.775)	25.133.514	0	8.664.602.005
TOTALES PERIODO	18.063.971.197	(4.950.828.981)	(3.427.319.876)	383.859.352	0	10.069.681.692



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo
Balance al:	30/06/2024	

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTOS	IMPORTE (en moneda de origen)	Importes		Comparativo Ej Anterior 30/06/2023
		Parciales	Totales	
PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA			12.600.729.294	10.970.016.639
Deudas con Asegurados			61.630.516	17.644.302
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - Incendio - Incendio - USD	54.477	49.683.356		
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam. - USD	1.000	912.091		
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - Comb. Fam. e Int. - Otros - USD	2.000	1.824.119		
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - RC - Otros - USD	3	2.399		
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs. - USD	7.097	6.472.254		
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ - Técnico - Técnico - USD	3.000	2.736.228		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios - Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs. - USD	1	69		
Deudas con Reaseguradores			12.152.175.165	10.362.977.560
Cías. Reaseguradoras Cta. Cte. - Reaseg. Privados - - USD	13.324.753	12.152.175.165		
Compromisos Técnicos			386.923.613	589.394.777
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam. - USD	8.976	8.185.760		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Comb. Fam. e Int. - Int. de Com. - USD	86.354	78.754.867		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Comb. Fam. e Int. - Otros - USD	65.151	59.417.476		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - RC - Otros - USD	365.326	333.177.047		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim. - USD	4.113	3.750.703		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Tr. Cascos - Embarcac. - USD	40.112	36.582.596		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs. - USD	1.103.300	1.006.209.598		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Técnico - Técnico - USD	59.963	54.686.612		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos - Acc. Personales - Colectivo - USD	62.500	56.999.708		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos - RC - Otros - USD	(344.872)	(314.523.688)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos - Tr. de Mercs. - Tr. de Mercs. - USD	(934.907)	(852.634.995)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos - Técnico - Técnico - USD	(9)	(8.203)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas por Reas. Pasivos - Acc. Personales - Colectivo - USD	(4.399)	(4.011.614)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Comb. Fam. e Int. - Comb. Fam. - USD	(2.583)	(2.356.027)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Comb. Fam. e Int. - Int. de Com. - USD	(27.786)	(25.340.422)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Comb. Fam. e Int. - Otros - USD	(25.748)	(23.482.217)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Robo y Rs. Sim. - Robo y Rs. Sim. - USD	(1.114)	(1.016.012)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Tr. Cascos - Embarcac. - USD	(9.647)	(8.797.785)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Técnico - Técnico - USD	(20.426)	(18.628.458)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- - Acc. Personales - Colectivo - USD	(45)	(41.333)		



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo
Balance al:	30/06/2024	
Expresado en pesos a moneda de cierre		

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTOS	IMPORTES (en moneda de origen)	Importes		Comparativo Ej Anterior 30/06/2023
		Parciales	Totales	



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 12-A
Balance al:	30/06/2024	

Espresado en pesos a moneda de cierre

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
Incendio	19.278.102.643	16.322.314.099	7.442.790.356	6.401.484.716	1.041.305.640	2.181.361.337	1.630.555.091	550.806.246	2.465.289.150
Combinado Familiar e Integral	11.353.910.175	455.298.990	3.456.272.265	0	3.456.272.265	3.490.415.237	8.146	3.490.407.091	10.932.746.011
Automotores	42.928.409.695	1.703.149.054	4.245.348.043	35.007.237	4.210.340.806	5.963.560.863	141.893.270	5.821.667.593	42.836.587.428
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	473.838	0	682.909	0	682.909	0	0	0	(209.071)
Responsabilidad Civil	2.309.256.362	1.817.928.566	867.772.228	636.633.248	231.138.980	1.342.500.665	1.123.216.534	219.284.131	479.472.947
Robo y Riesgos Similares	227.181.556	8.327.055	16.111.978	0	16.111.978	32.568.503	0	32.568.503	235.311.026
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	633.442	584.089	49.353	49.353
Transportes - Cascos	328.409.030	60.635.098	136.573.755	0	136.573.755	117.685.995	0	117.685.995	248.886.172
Transporte de Mercaderías	4.556.521.489	3.651.189.321	1.366.904.686	1.081.236.267	285.668.419	1.701.217.569	1.430.289.519	270.928.050	890.591.799
Técnico	457.302.866	56.232.708	138.139.608	72.318	138.067.290	318.378.130	178.846.607	139.531.523	402.534.391
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	320.839	12.404	148.863	0	148.863	727.186	0	727.186	886.758
Motovehículos	432.384.492	0	136.850.027	0	136.850.027	126.987.525	0	126.987.525	422.521.990
Accidentes Personales	885.312.791	39.135.256	173.806.445	3.794.875	170.011.570	260.157.290	4.559.608	255.597.682	931.763.647



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 12-A
Balance al:	30/06/2024	

Espresado en pesos a moneda de cierre

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	4.878.384.978	16.628.011	247.100.441	0	247.100.441	396.476.130	0	396.476.130	5.011.132.656
Sepelio	70.074.053	0	1.624.793	0	1.624.793	2.864.369	0	2.864.369	71.313.629
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	87.706.044.807	24.130.850.562	18.230.126.397	8.158.228.661	10.071.897.736	15.935.534.241	4.509.952.864	11.425.581.377	64.928.877.886
TOTALES PERIODO ANTERIOR	90.914.053.940	24.794.150.647	15.935.534.252	4.509.957.789	11.425.576.463	16.596.387.485	4.863.171.128	11.733.216.356	66.427.543.186



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 12-B
Balance	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	2.465.289.150
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	10.932.746.011
Automotores	0	0	0	0	0	42.836.587.428
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	(209.071)
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	479.472.947
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	235.311.026
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	49.353
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	248.886.172
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	890.591.799
Técnico	0	0	0	0	0	402.534.391
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	886.758
Motovehículos	0	0	0	0	0	422.521.990
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	931.763.647
Salud	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	5.011.132.656
Sepelio	0	0	0	0	0	71.313.629



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 12-B
Balance	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	64.928.877.886
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	66.427.543.186



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 13-A
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio	Reintegrados por Reaseg	Salvatajes o Recuperos	Pagados Netos	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg	Siniestros Devengados Total
	(1)	(2)	(3)	(4= 1-2-3)	(5)	(6)	(7=5-6)	(8)	(9)	(10=8-9)	(11 = 4 +7-10)
Incendio	565.139.703	455.843.397	0	109.296.306	445.157.014	164.916.341	280.240.673	445.501.945	435.805.569	9.696.376	379.840.603
Combinado Familiar e Integral	4.078.992.812	949.341.563	(265.389)	3.129.916.638	866.555.150	1.944.503	864.610.647	2.501.309.224	1.005.872.500	1.495.436.724	2.499.090.561
Automotores	27.036.678.478	375.750.271	137.544.586	26.523.383.621	13.147.076.779	145.700.617	13.001.376.162	19.565.785.822	136.661.817	19.429.124.005	20.095.635.778
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	2.014.588	0	2.014.588	6.927.376	0	6.927.376	(4.912.788)
Riesgos Agropecuarios y Forestales	27.000	0	0	27.000	19.614	0	19.614	0	0	0	46.614
Responsabilidad Civil	511.150.602	493.169.426	563.552	17.417.624	1.640.125.107	1.412.137.224	227.987.883	3.152.197.325	2.935.170.044	217.027.281	28.378.226
Robo y Riesgos Similares	25.522.649	0	0	25.522.649	588.271	0	588.271	23.809.351	0	23.809.351	2.301.569
Caución	0	0	0	0	668.242	0	668.242	2.054.210	0	2.054.210	(1.385.968)
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	16.588.213	16.586.554	0	1.659	109.734	0	109.734	26.420.752	26.055.373	365.379	(253.986)
Transportes - Cascos	188.907.843	4.291.501	0	184.616.342	63.095.088	0	63.095.088	18.100.091	0	18.100.091	229.611.339
Transporte de Mercaderías	960.431.781	928.217.250	6.517.351	25.697.180	2.839.754.076	2.767.206.364	72.547.712	1.011.469.965	981.279.767	30.190.198	68.054.694
Técnico	192.702.878	159.112.215	0	33.590.663	107.844.717	78.987.672	28.857.045	333.043.192	299.799.186	33.244.006	29.203.702
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	365.687	0	0	365.687	155.363	0	155.363	253.484	0	253.484	267.566
Motovehículos	92.651.271	0	0	92.651.271	30.607.840	0	30.607.840	82.521.851	0	82.521.851	40.737.260
Accidentes Personales	137.969.753	0	0	137.969.753	47.933.982	0	47.933.982	115.426.517	0	115.426.517	70.477.218
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	893.900.262	0	0	893.900.262	295.427.328	0	295.427.328	381.642.610	0	381.642.610	807.684.980
Sepelio	2.651.972	0	0	2.651.972	4.540.586	0	4.540.586	5.599.662	0	5.599.662	1.592.896
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 13-A
Balance al:	30/06/2024		

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
TOTALES	34.703.680.904	3.382.312.177	144.360.100	31.177.008.627	19.491.673.479	4.570.892.721	14.920.780.758	27.672.063.377	5.820.644.256	21.851.419.121	24.246.370.264
TOTALES PERIODO ANTERIOR	34.866.375.540	3.220.276.572	22.763.435	31.623.335.533	27.672.063.368	5.820.644.256	21.851.419.112	31.121.715.586	6.776.242.590	24.345.472.996	29.129.281.649



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 13-B
Balance al:	30/06/2024		

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej./per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc./per (18 = 11+17)
Incendio	0	0	0	0	0	0	379.840.603
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	2.499.090.561
Automotores	0	0	0	0	0	0	20.095.635.778
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	(4.912.788)
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	46.614
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	28.378.226
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	2.301.569
Caución	0	0	0	0	0	0	(1.385.968)
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	(253.986)
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	229.611.339
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	68.054.694
Técnico	0	0	0	0	0	0	29.203.702
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	267.566
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	40.737.260
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	70.477.218
Salud	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	807.684.980
Sepelio	0	0	0	0	0	0	1.592.896



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 13-B
Balance al:	30/06/2024		

SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej. /per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc. /per (18 = 11+17)
Retiro	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	24.246.370.264
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	29.129.281.649



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2024		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Incendio	794.268.814	22.650.662	816.919.476	184.549.462	494.236	9.120.178	155.168.622	3.960.169	63.804.433	417.097.100	623.256.273	610.760.303
Combinado Familiar e Integral	4.190.815.316	150.355.730	4.341.171.046	1.105.028.876	2.959.341	54.608.989	665.815.513	23.712.347	382.042.512	2.234.167.578	0	6.575.338.624
Automotores	11.231.647.638	1.477.143.821	12.708.791.459	4.379.051.180	11.727.390	216.406.614	2.493.986.429	93.968.207	1.513.972.848	8.709.112.668	6.424.433	21.411.479.694
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	303.484	813	14.998	290.333	6.512	104.923	721.063	0	721.063
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	39.862	39.862	1.702.034	4.558	84.112	379.389	36.523	588.446	2.795.062	0	2.834.924
Responsabilidad Civil	217.680.887	3.996.707	221.677.594	58.450.786	156.535	2.888.556	39.775.450	1.254.271	20.208.236	122.733.834	250.139.543	94.271.885
Robo y Riesgos Similares	70.181.526	1.686.098	71.867.624	17.486.740	46.831	864.170	14.469.488	375.241	6.045.705	39.288.175	0	111.155.799
Caución	0	0	0	151.742	406	7.499	96.705	3.256	52.462	312.070	0	312.070
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	8.888	0	0	8.888	0	8.888
Transportes - Cascos	82.223.453	12.478.987	94.702.440	24.755.906	66.298	1.223.402	9.159.150	531.227	8.558.879	44.294.862	0	138.997.302
Transporte de Mercaderías	269.858.082	19.289.261	289.147.343	58.246.918	155.989	2.878.482	42.568.648	1.249.896	20.137.753	125.237.686	255.529.457	158.855.572
Técnico	153.960.611	3.120.467	157.081.078	26.077.411	69.837	1.288.709	26.930.754	559.584	9.015.764	63.942.059	6.094.881	214.928.256
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	103.949	2.381	106.330	401.257	1.075	19.830	118.801	8.610	138.727	688.300	0	794.630



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS					SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION						
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Motovehículos	127.625.018	5.230.017	132.855.035	29.836.290	79.904	1.474.468	28.596.197	640.244	10.315.325	70.942.428	0	203.797.463
Accidentes Personales	334.935.008	22.876.982	357.811.990	152.691.393	408.918	7.545.796	81.123.802	3.276.540	52.790.116	297.836.565	2.845.975	652.802.580
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	2.198.290.355	482.984.754	2.681.275.109	315.431.345	844.746	15.588.178	263.744.539	6.768.708	109.597.657	711.975.173	0	3.393.250.282
Sepelio	21.472.590	188.439	21.661.029	4.233.807	11.338	209.229	4.140.720	90.851	1.463.758	10.149.703	0	31.810.732
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	19.693.063.24	2.202.044.168	21.895.107.41	6.358.398.631	17.028.215	314.223.210	3.826.373.428	136.442.186	2.198.837.544	12.851.303.21	1.144.290.562	33.602.120.067
Totales Ej. Ant.	20.812.854.62	2.257.445.933	23.070.300.55	6.150.977.842	15.427.469	378.889.593	4.024.434.851	195.936.275	1.766.234.920	12.531.900.95	1.545.412.961	34.056.788.544



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2024		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Incendio	0	610.760.303
Combinado Familiar e Integral	0	6.575.338.624
Automotores	0	21.411.479.694
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	721.063
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	2.834.924
Responsabilidad Civil	0	94.271.885
Robo y Riesgos Similares	0	111.155.799
Caución	0	312.070
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	8.888
Transportes - Cascos	0	138.997.302
Transporte de Mercaderías	0	158.855.572
Técnico	0	214.928.256
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	794.630



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Expresado en pesos a moneda de cierre	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2024		

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Motovehículos	0	203.797.463
Accidentes Personales	0	652.802.580
Salud	0	0
Vida	0	3.393.250.282
Sepelio	0	31.810.732
Retiro	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0
Sección Administración	0	0
TOTALES	0	33.602.120.067
Totales Ej. Ant.	0	34.056.788.544



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 16
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Incendio	0	0	0	0	0	7.008.025	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	26.072.666	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	98.342.655	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	155	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	1.236.565	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	521.672	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	754.118	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	2.143.625	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	965.460	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	737	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	992.875	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	2.012.283	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	11.202.128	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	160.910	0	0	0



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	ANEXO 16
Balance al:	30/06/2024	

Expresado en pesos a moneda de cierre

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	151.413.874	0	0	0
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	134.158.453	0	0	0



9149742602376104699

CUADRO DE RESULTADO TECNICO DE OPERACIONES

Denominación de Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Información al: 30/06/2024

SECCIONES	Primas Devengadas (a)	Siniestros Devengados (b)	Gastos de Producción (c)	Gastos de Explotación (d)	Gastos a/c Reaseguro (e)	Res. Financiero Aplicable (f)	Otros	Resultado Operaciones = suma (a..f)
Incendio	2.465.289.150	379.840.603	816.919.476	417.097.100	623.256.273	0	0	1.474.688.244
Combinado Familiar e Integral	10.932.746.011	2.499.090.561	4.341.171.046	2.234.167.578	0	0	0	1.858.316.826
Automotores	42.836.587.428	20.095.635.778	12.708.791.459	8.709.112.668	6.424.433	0	0	1.329.471.956
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	(209.071)	46.614	39.862	2.795.062	0	0	0	(3.090.609)
Responsabilidad Civil	479.472.947	28.378.226	221.677.594	122.733.834	250.139.543	0	0	356.822.836
Robo y Riesgos Similares	235.311.026	2.301.569	71.867.624	39.288.175	0	0	0	121.853.658
Caución	0	(1.385.968)	0	312.070	0	0	0	1.073.898
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	49.353	(253.986)	0	8.888	0	0	0	294.451
Transportes - Cascos	248.886.172	229.611.339	94.702.440	44.294.862	0	0	0	(119.722.469)
Transporte de Mercaderías	890.591.799	68.054.694	289.147.343	125.237.686	255.529.457	0	0	663.681.533
Técnico	402.534.391	29.203.702	157.081.078	63.942.059	6.094.881	0	0	158.402.433
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	886.758	267.566	106.330	688.300	0	0	0	(175.438)
Motovehículos	422.521.990	40.737.260	132.855.035	70.942.428	0	0	0	177.987.267
Accidentes Personales	931.763.647	70.477.218	357.811.990	297.836.565	2.845.975	0	0	208.483.849
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	5.011.132.656	807.684.980	2.681.275.109	711.975.173	0	0	0	810.197.394
Sepelio	71.313.629	1.592.896	21.661.029	10.149.703	0	0	0	37.910.001

(1) Se consignarán los importes por seguros directos, reaseguros activos y/o retrocesiones

a) Incluye Reserva Técnica por insuficiencia de Primas

b) Incluye rescates, otras indemnizaciones y beneficios

(2) Se excluye seguros de vida cuyos planes prevean la constitución de Reservas Matemáticas



9149742602376104699

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

Entidades de Seguros y Reaseguros (excepto Retiro, Mutuales, Transporte Publico Pasajeros y Reaseg. objeto exclusivo)

1. A ACREDITAR POR RAMAS	
1.1. ANEXO I Punto 1.	\$ 557.272.898
1.2. ANEXO I Punto 2.	\$ 0
1.3. ANEXO I Punto 1. y 3.	\$ 0
1.4. ANEXO I Punto 1., 3. y 4.	\$ 0
1.5. ANEXO I Punto 1., 3., 4. y 5.	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Segun ANEXO II A o ANEXO II B	\$ 6.877.484.488
3. A ACREDITAR EN FUNCIONES DE SINIESTROS	
3.1. Segun ANEXO III	\$ 3.311.401.196
4. OPERATORIA EXCLUSIVA EN SEGUROS DE VIDA CON RESERVA MATEMATICA Segun ANEXO VI	\$ 3.575
5. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
5.1. 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 3.1., el >; o 4.el >	\$ 6.877.484.488
5.2. =RIESGOS DEL TRABAJO - ANEXO VII	\$ 0
5.3. ASEG. PRIMAS REAS. ACTIVOS - ANEXO II BIS	\$ 0
5.5. TOTAL (5.1. + 5.2. + 5.3.+ 5.4.)	\$ 6.877.484.488
6. CAPITAL COMPUTABLE Segun ANEXO IV	\$ 11.573.192.160
7. SUPERAVIT / (DEFICIT) "6". - "5.4."	\$ 4.695.707.671

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo I

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS (#)

1. SEGUROS EVENTUALES Y VIDA	
AUTOMOTORES (Excluido Motovehiculos y RC Vehiculos de Transp. Pub de Pasajeros)	\$ 0
MOTOVEHICULOS	\$ 0
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD (Resp. Civil y Aeronavegacion)	\$ 0
SEGUROS DE DAÑOS (Incendio y Combiandos, Robos, Cristales, Transporte, Ganado, Granizo, Seg Tecnico y Riesgos Varios)	\$ 0
SEGUROS DE CAUCION Y CREDITO	\$ 0
SEGUROS DE PERSONAS (Acc. Personales, Salud, Sepelio y Vida sin Reservas Matematicas)	\$ 0
Vida con Reservas Matematicas	\$ 0
Vida Previsional	\$ 0
MONTO REQUERIDO	\$ 557.272.898
2. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (Ley N° 24557 - Art. 26°)	
MONTO REQUERIDO	\$ 0
3. ASEGURADORAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
5. ASEGURADORAS QUE OPEREN EN:	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
CAUCION AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y CAUCION AMBIENTAL- Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo II - A

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION A LAS PRIMAS Y RECARGOS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro, operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inc. a), de la Ley 24557), Mutuales de T.P.P. (Resol. Nº 25429), Reaseg. Obj. Exclusivo, Reaseg. Activo (punto 30.1.4)

1. IMPORTE A ACREDITAR A)			
1.1	Capital Mínimo a acreditar en función a las primas y recargos (*)		\$ 6.877.480.913
1.2	TOTAL (1.1)	=	\$ 6.877.480.913
2. IMPORTE A ACREDITAR B)			
2.1	Monto obtenido en 1.2		\$ 6.877.480.913
2.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 3.575
2.3	TOTAL (2.1. + 2.2.)	=	\$ 6.877.484.488
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 2.3.):			\$ 6.877.484.488

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo II - B

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

Presidente

Síndico/s

Auditor

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo II - Bis

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ASEGURADORAS QUE REGISTREN PRIMAS DE REASEGUROS
ACTIVOS EN LOS TERMINOS DEL PUNTO 30.1.4. DEL RGAA

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS		\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS		
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones, mas adicionales adm., emitidas en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado.		\$ 0
2.2. Primas emitidas (netas de anulaciones) en los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado		\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR		
2.3.1. (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor		\$ 0
2.3.2. Monto Obtenido en 2.3.1. x 0.16	=	\$ 0
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:		
1. o 2.3.2.; EL MAYOR		\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo III

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro y operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inciso a), de la Ley 24557), Mutuales de T. P. P. (Res. N° 25429) y Reaseg. Obj. Exclusivo

1. SINIESTROS Y GASTOS LIQUIDACION SINIESTROS PAGADOS EN			
1.1	Capital mínimo a acreditar en función de los siniestros (*)		\$ 3.311.397.621
1.4	SUBTOTAL (1.1)	=	\$ 3.311.397.621
2.	TOTAL (1.4)	=	\$ 3.311.397.621
3. IMPORTE A ACREDITAR B)			
3.1	Monto obtenido en 2.		\$ 3.311.397.621
3.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 3.575
3.3	TOTAL (3.1. + 3.2.)	=	\$ 3.311.401.196
CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 3.3.):			\$ 3.311.401.196

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITAL MINIMOS

033520242814126297



Anexo IV

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

DETERMINACION DEL CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. punto 30.2)

PATRIMONIO NETO	\$ 24.504.057.679
Menos: Capital a integrar (30.2.1)	\$ 0
Distribución utilidades en efectivo (30.2.1)	\$ 0
Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 776.170.867
Creditos no computables	\$ 842.231.143
Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 90.891.718
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f) o (30.2.3.2)	\$ 0
Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 10.871.617.820
Otros Activos no admitidos	\$ 0
Exceso rubro créditos (30.2.1.e) o (30.2.3.1)	\$ 0
Exceso inv. Empresas vinculadas, etc. (30.2.1.c)	\$ 0
Otros	\$ 349.953.971
Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
Mas: Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Met. Impuesto Diferido -Pasivo- (R.G.A.A. 39.1.5)	\$ 0
Mas: Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 11.573.192.160

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo V

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

Presidente

Síndico/s

Auditor

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo VI

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

CAPITAL A ACREDITAR SEGUROS DE VIDA CON RESERVAS MATEMATICAS

1. EN FUNCION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

1.1	Reservas matemáticas seguros directos	\$ 89.389
1.2	Reservas matemáticas reaseguros activos	\$ 0
1.3	Reservas matemáticas reaseguros pasivos	\$ 0
1.4	= (1.1. + 1.2. - 1.3.)	\$ 89.389
1.5	= (1.1. + 1.2.) x 0,04	\$ 3.575
1.6	Relación puntos 1.4. / (1.1. + 1.2.)	1,00
1.7	(1.5. x 1.6.) o (1.5 x 0,85) , el mayor	\$ 3.575

2. EN FUNCION DE LOS CAPITALS EN RIESGO (no negativos)

2.1	Capital en riesgo seguros directos	\$ 0
2.2	Capital en riesgo reaseguros activos	\$ 0
2.3	Capital en riesgo reaseguros pasivos	\$ 0
2.4	= (2.1. + 2.2. - 2.3.)	\$ 0
2.5	= (2.1. + 2.2.) x 0,003	\$ 0
2.6	Relacion puntos 2.4. / (2.1. + 2.2.)	0,00
2.7	(2.5. x 2.6.) o (2.5 x 0,50) , el mayor	\$ 0

CAPITAL MINIMO REQUERIDO:

\$ 3.575

Segun R.G.A.A. punto 30.1.3: "1.7." + "2.7."

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo VII - Planilla I

Entidad: HDI SEGUROS S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

R I E S G O S D E L T R A B A J O

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

1.	CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2.	CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS (R.G.A.A. 30.1.1.B.)	
2.1	Primas seguros directos	\$ 0
2.2	TOTAL (2.1)	\$ 0

(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"
CONTINUA EN PLANILLA "2"

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo VII - Planilla II

Entidad: HDI SEGUROS S.A.
Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

R I E S G O S D E L T R A B A J O

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

3. CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS (R.A.A. 30.1.1.C.)		
3.1	Importe a acreditar por Siniestros (*)	\$ 0
IMPORTE A ACREDITAR		
3.2	TOTAL (3.1)	\$ 0
(*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"		
CAPITAL MINIMO REQUERIDO		
	= 1.,2.2 o 3.2, EL MAYOR	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

033520242814126297



Anexo VIII

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

MUTUALES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

1. CAPITAL REQUERIDO:	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y CUOTAS EMITIDAS	
2.1 Primas y cuotas emitidas DOCE últimos meses	\$ 0
2.2 14% Primas y cuotas (2.1. x 0,14)	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR: (1. + 2.2.)	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: Capital a integrar (30.2.1.)	\$ 0
Distribucion utilidades en efectivo (30.2.1.)	\$ 0
Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 0
Creditos no computables	\$ 0
Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 0
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f)	\$ 0
Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 0
Otros Activos no admitidos	\$ 0
Exceso rubro créditos (30.2.1.e)	\$ 0
Exceso inv. Empresas vinculadas, etc. (30.2.1.c)	\$ 0
Otros	\$ 0
Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
Mas: Utilidad Conversión Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"5." - "4."	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

033520242814126297



Anexo IX

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1.	CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2.	A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS	
2.1	Compromisos Técnicos seguros directos	\$ 0
2.2	Compromisos Técnicos reaseguros pasivos	\$ 0
2.3	= (2.1. - 2.2.)	\$ 0
2.4	= (2.1. x 0,04)	\$ 0
2.5	Relación puntos (2.3. / 2.1.)	0,00
2.6	(2.4. x 2.5.) o (2.4. x 0,85), el mayor	\$ 0
3.	EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)	
3.1.	Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
3.2.	Capitales en riesgo seguros activos	\$ 0
3.3.	Capitales en riesgo seguros pasivos	\$ 0
3.4.	= (3.1. + 3.2. -3.3.)	\$ 0
3.5.	= (3.1. + 3.2.) X 0,003	\$ 0
3.6.	Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.)	0,00
3.7.	(3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor	\$ 0
4.	CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
1.	o (2.6. + 3.7.), el mayor	\$ 0
5.	CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
	PATRIMONIO NETO	\$ 0
	Menos: Capital a integrar (30.2.1.)	\$ 0
	Distribución utilidades en efectivo (30.2.1.)	\$ 0
	Cargos diferidos (30.2.1.a)	\$ 0
	Créditos no computables	\$ 0
	Exceso de disponibilidades e inversiones exterior (30.2.1.c)	\$ 0
	Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
	Exceso inmuebles y prestamos (30.2.1.f)	\$ 0
	Inversiones no admitidas ((30.2.1.c) y d)	\$ 0
	Otros activos no admitidos	\$ 0
	Exceso rubro créditos (30.2.1.e)	\$ 0
	Exceso inv. Empresas vinculadas, etc (30.2.1.c)	\$ 0
	Otros	\$ 0
	Mas: Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
	Mas: Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
	Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
	Mas: Art. 8° - IBNR (Resol. 788/2019)	\$ 0
	Mas: Otros	\$ 0
	CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6.	SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 0

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

033520242814126297



Anexo X

Entidad: HDI SEGUROS S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2024

ENTIDADES REASEGURADORAS (Objeto Exclusivo)

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones más adicionales administrativos de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.2. Primas netas de anulaciones de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR	
2.3.1 (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor	\$ 0
2.3.2 Monto obtenido en 2.3.1 x 0.16	\$ 0
	=
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:	
1. o 2.3.2.; el mayor	\$ 0
4. CAPITAL COMPUTABLE: (R.G.A.A. punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: Capital a Integrar (30.2.1.)	\$ 0
Distribución utilidades en efectivo (30.2.1.)	\$ 0
Cargos Diferidos (30.2.1. a)	\$ 0
Créditos no Computables	\$ 0
Exceso disp. e inversiones en el exterior (30.2.1.c)	\$ 0
Inmuebles no admitidos (35.5.iii) y/o (30.2.1.g)	\$ 0
Exceso rubro Créditos (30.2.1.e)	\$ 0
Otros Activos no admitidos	\$ 0
Exceso Inmuebles y prest (30.2.1.f) o (30.2.3.2.)	\$ 0
Inversiones no admitidas (30.2.1.c) y.d))	\$ 0
Exceso de inv. emp vinculadas, etc. (30.2.1.c)	\$ 0
Otros	\$ 0
Mas: Dif. Valuación a Regularizar (Resol. 788/2019)	\$ 0
Mas: Met. Impuesto Diferido -Pasivo- (R.G.A.A. 39.1.5)	\$ 0
Mas: Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE:	\$ 0
5. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"4." - "3."	\$ 0

CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES	
En el País	
Caja	17.763.583
Bancos	(120.496.915)
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	3.556.825.633
Acciones	0
Obligaciones Negociables	491.572.119
Fondos Comunes de Inversión	6.777.357.925
Fideicomisos Financieros	0
Depósitos a Plazo	0
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	0
Premios a Cobrar Eventuales	25.008.489.851
Premios a Cobrar Vida	786.394.323
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	7.775.977.416
Inmuebles de Renta	5.162.180.324
(Menos)	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	8.905.455
Exceso de Inversiones	0
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	18.242.330.281
Premios a Cobrar Vida no Computables	301.630.907
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	0
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	0
(Más)	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
SubTotal (a)	30.903.197.616

Presidente

Sindico/s

Auditor



9149742602376104699

CALCULO DE COBERTURA (Art.35 Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
En el Exterior	
Bancos	90.891.718
Títulos Públicos	0
Acciones	10.862.712.365
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	90.891.718
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	10.862.712.365
SubTotal (b)	0
TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)	30.903.197.616
DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS	
Deudas con Asegurados	15.223.620.652
Deudas con Reaseguradores	12.184.307.022
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	8.664.602.005
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)	36.072.529.679
SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)	-5.169.332.063

Presidente_____
Sindico/s_____
Auditor

9149742602376104699

CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091)

CONCEPTO	IMPORTE
APERTURA DETALLES	
Detalle I - Otras Inversiones	
Detalle II - Inversiones no Admitidas	
TORONTO TRUST	8.034.751
DELTA GESTION VIII	111.877
GALILEO ABIERTO PYMES	211.257
MEGAINVER FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PYMES	38.286
RJ DELTA EMPRESAS ARGENTINAS PYMES	509.284
Detalle III - Inmuebles no Admitidos	
Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)	
Detalle V - Otros (En el Pais - Más)	
Detalle VI - Otras Inversiones	
Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior	
HDI SEGUROS S.A.	10.862.712.365
Detalle VIII - Otras Deudas	

ENTIDAD CUSTODIA:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA:	

Presidente

Sindico/s

Auditor



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	
En el País	
Caja	17.763.583
Bancos	44.419.107
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	2.809.601.233
Acciones	0
Obligaciones Negociables	491.572.119
Fondos Comunes de Inversión	6.768.452.470
Fideicomisos	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
SubTotal (a)	10.131.808.512
En el Exterior (Solo Reaseguradoras)	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
SubTotal (b)	0
TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)	10.131.808.512
COMPROMISOS EXIGIBLES	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	4.440.168.343
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Siniestros Liquidados a Pagar	98.772.005
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	0
Otros	1.015.709.875
TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)	5.554.650.223
DIFERENCIA (1 - 2)	4.577.158.289
ENTIDAD CUSTODIO:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA
DEMANDAS JUDICIALES:	Juicios en trámite al cierre del mes
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)	1.048
Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	0
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA: _____	_____ FIRMA DEL AUDITOR



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
Bancos en el País			44.419.107
BANCO DE LA PAMPA S.E.M. (Cuenta Corriente) - ARS		2.920	
BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Cuenta Corriente) - ARS		8.975.509	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		2.585.499	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		19.444.411	
BANCO DEL CHUBUT S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		4.454.718	
BANCO SUPERVIELLE (Cuenta Corriente) - ARS		8.956.050	
Bancos en el Exterior			0
Títulos Públicos de Renta en el País			2.809.601.233
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.639.300	1.218.655.621	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.347.849	1.031.643.625	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	122.431	90.868.288	
BONCER 4.00% 14/10/24	65.293.938	333.129.672	
BONCER 4.25% 14/02/25	16.827.597	85.753.434	
BONO TESORO NACIONAL DLK 0.50% 31/03/25	44.564	48.908.990	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	825	641.603	
Títulos Públicos de Renta en el Exterior			0
Acciones en el País			0
Acciones en el Exterior			0
Obligaciones Negociables en el País			491.572.119
SAN MIGUEL S. IX DLK 5.00% 26/06/25 - VS	228.375	214.558.312	
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C.11 DLK 6.00% 12/11/24	91.000	64.536.639	
GENERACION MEDITERRANEA / C.T. ROCA C. 21 DLK 5.50% 17/04/25	233.372	209.801.428	
ARCOR CLASE C. 18 REGS 8.25 09/10/2027	1.895	2.675.740	
Obligaciones Negociables en el Exterior			0
Fondos Comunes de Inversión en el País			6.768.452.470
RJ DELTA MULTIMERCADO - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	22.233	12.821.797	
ST RETORNO TOTAL - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
ST ABIERTO PYMES - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	5.578.737	106.909.112	
ST RETORNO TOTAL DOLARES - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	8.729	8.560.137	
MEGAINVER RETORNO ABSOLUTO - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	2.946.269	209.240.249	
RJ DELTA MULTIMERCADO III - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	975.605	904.474.060	
OPTIMUM GLOBAL BALANCED - BNP Paribas	0	0	
MEGAINVER LIQUIDEZ - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
MEGAINVER RENTA FIJA LATAM - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	1.118.920	1.042.995.229	
OPTIMUM MULTI ASSET FUND - BNP Paribas	0	0	
BALANZ INSTITUCIONAL - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	9.811.063	509.321.835	
DELTA GESTION VIII - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
PIONERO PESOS PLUS - Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
BALANZ AHORRO DOLARES - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	148.287	162.366.201	
PREMIER RENTA MIXTA - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	0	0	
OPTIMUM RENTA DOLARES - BNP Paribas	0	0	



9149742602376104699

Compañía:	HDI SEGUROS S.A.	Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2024	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
DELTA PATRIMONIO I - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
DELTA RENTA DOLARES PLUS - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
ADCAP AHORRO PESOS - ADCAP ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
MEGAINVER CORPORATIVO DOLARES - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	365.514	351.919.029	
DELTA GESTION IX - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
OPTIMUM PYMES - BNP Paribas Asset Management Arg S.A.S.G.F.C.I.	0	0	
IAM RENTA BALANCEADA - Industrial Asset Management S.G.F.C.I.S.A.	7.432.348	57.719.066	
BALANZ CAPITAL MONEY MARKET - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
ADCAP BALANCEADO II - ADCAP ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
SMR FONDO COMUN DE INVERSION - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	42.099.587	472.984.813	
ESG ST FONDO COMUN DE INVERSIÓN ASG - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	70.547.817	431.176.055	
ST GESTION IV - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	0	0	
ALPHA AHORRO - ICBC ARGENTINA S.A.	31.033.134	196.831.440	
ALPHA PESOS - ICBC ARGENTINA S.A.	6.988.687	396.868.080	
ALPHA RENTA COBERTURA - ICBC ARGENTINA S.A.	0	0	
OPTIMUM RENTA FIJA ESTRATEGICA - BNP Paribas	0	0	
OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE - BNP Paribas	0	0	
PREMIER RENTA CP EN PESOS - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	4.674.981	472.455.933	
PREMIER RENTA FIJA AHORRO - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	0	0	
PREMIER RENTA PLUS EN PESOS - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	0	0	
RJ DELTA AHORRO - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
RJ DELTA EMPRESAS ARGENTINAS PYMES - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	3.083.593	287.887.155	
RJ DELTA MONEDA - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
TORONTO TRUST - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	0	0	
RJ DELTA AHORRO PLUS - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	0	0	
GALILEO ABIERTO PYMES - Galileo Argentina S.G.F.C.I.S.A.	2.067.716	156.286.069	
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
MEGAINVER RENTA FIJA - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
MEGAINVER RENTA FIJA COBERTURA - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
PREMIER ABIERTO PYMES - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	1.483.435	94.251.158	
MEGAINVER FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PYMES - MEGAINVER S.G.F.C.I.S.A.	5.150.393	293.437.981	
SOUTHERN TRUST RENTA MIXTA - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
SC II RENTA FIJA - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
SOUTHERN TRUST RENTA FIJA - SOUTHERN TRUST S.G.F.C.I.S.A.	0	0	
PREMIER CAPITAL - Supervielle Asset Management S.A.S.G.F.C.I.	6.971.694	599.947.071	
Fondos Comunes de Inversión en el Exterior			0
Fideicomisos Financieros en el País			0
Depositos a Plazo en el País			0
Depositos a Plazo en el Exterior			0
Otras Inversiones en el País			0
Otras Inversiones en el Exterior			0



9149742602376104699

HDI Seguros S.A.

Información complementaria al estado de cobertura de compromisos exigibles y siniestros liquidados a pagar al 30 de junio de 2024

Nota 1 - Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas por la Sociedad para la presentación del estado de cobertura de compromisos exigibles y siniestros liquidados a pagar al 30 de junio de 2024 fueron las siguientes:

1.1. Bases de presentación

El estado de cobertura de compromisos exigibles y siniestros liquidados a pagar se presenta de acuerdo con lo dispuesto por el punto 39.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (RGAA) emitido por la Superintendencia de Seguros de la Nación de la República Argentina (en adelante SSN). El tipo de cambio aplicado para los saldos en moneda extranjera es el publicado por la SSN.

1.2. Criterios de valuación

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

1.2.1. Disponibilidades e inversiones

1.2.1.1 En el país:

- Caja: se incluye el importe correspondiente a efectivo, fondo fijo, convertido a pesos, de corresponder, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio y a las recaudaciones depositadas el primer día hábil del mes siguiente.
- Bancos: se incluyen los saldos deudores, debidamente conciliados, de las cuentas corrientes bancarias, convertidos a pesos, de corresponder, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.
- Títulos Públicos de renta: se valoraron de acuerdo a sus valores de cotización al cierre del ejercicio, convertidos a pesos, de corresponder, al tipo de cambio vigente a dicha fecha.
- Fondos comunes de inversión: se valoraron de acuerdo al valor de las cuotas partes informado por las respectivas Sociedades Gerentes al cierre del ejercicio.

- Compañías reaseguradoras cuenta corriente: se consignaron los saldos exigibles a la fecha de cierre del ejercicio. Los saldos pactados en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio publicado por la SSN.
- Siniestros liquidados a pagar: se incluyen los siniestros liquidados al cierre del ejercicio pendientes de cobro por parte de los beneficiarios.

HDI Seguros S.A.

Información complementaria al estado de cobertura de compromisos exigibles y siniestros liquidados a pagar al 30 de junio de 2024

Nota 1 - Normas contables aplicadas (cont.)

1.2. Criterios de valuación (cont.)

1.2.2. Compromisos exigibles

■ Otros:

- Productores a pagar (\$646.725.959): se incluyen las comisiones devengadas y exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.
- Acreedores por premios a devolver (\$204.067.893): se incluyen los saldos exigibles a favor de los asegurados a la fecha de cierre del ejercicio.
- Saldo de banco acreedores (\$164.916.022): se incluyen los saldos de los bancos exigibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Nota 2 - Bienes de disponibilidad restringida

La Sociedad no posee bienes de disponibilidad restringida que hayan sido incluidos en este estado.



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Presidente y Directores de
HDI Seguros S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50001701-1

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de HDI Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance general al 30 de junio de 2024, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen las políticas contables significativas y anexos complementarios. Dichos estados contables han sido identificados con el código de barras 9149742602376104699 dispuesto por el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como su resultado y la evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con lo requerido por los “Procedimientos mínimos de Auditoría Contable” emitidos por la SSN. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



Párrafo de énfasis – Base contable

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2, en la cual se describe que los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la SSN. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado y cuantificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de HDI Seguros S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con el marco contable establecido por la SSN, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con lo requerido por los “Procedimientos mínimos de Auditoría Contable” emitidos por la SSN siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con lo requerido por los “Procedimientos mínimos de Auditoría Contable” emitidos por la SSN, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de HDI Seguros S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con el plan de cuentas establecido por la SSN. Con respecto a los registros contables llevados mediante el sistema de medios ópticos, los mismos son llevados en sus aspectos formales de conformidad con la Resolución N° 38.708 de la SSN, manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados, utilizando soportes ópticos no regrabables. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentran pendientes de generación y copiado en el Libro Inventario y Balances los algoritmos de seguridad que surgen del software MD5 para el Libro Diario correspondientes al mes de octubre de 2023 hasta el mes de junio de 2024 inclusive. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos, la Sociedad ha presentado a la Inspección General de Justicia el informe requerido por el artículo 335 – I de la Resolución 7/2015 sobre los estados contables al 30 de junio de 2021, el cual ha sido aprobado por la Inspección General de Justicia;
- b) la Sociedad presenta déficit en el “Cálculo de la cobertura del artículo 35 de la Ley 20.091 y modificatorias”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 14 de agosto de 2024 sin observaciones;
- c) la Sociedad presenta superávit en su “Estado de Capitales Mínimos”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 14 de agosto de 2024 con observaciones;
- d) hemos emitido nuestros informes especiales mencionados en los incisos b) y c) precedentes dando cumplimiento a la tarea establecida en el punto 39.13.2. inciso 18) de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- e) las cifras incluidas en el Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones, el cual hemos firmado a los fines de su identificación, surgen de registros contables, extracontables y papeles de trabajo suministrados por la Sociedad;
- f) al 30 de junio de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HDI Seguros S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 143.725.067, no siendo exigible a dicha fecha;
- g) al 30 de junio de 2024, de acuerdo con los procedimientos llevados a cabo para emitir nuestro informe de auditoría, no surgen observaciones sobre la información expuesta en Nota 6 a los estados contables en relación con lo requerido por la Resolución 206/19 de la SSN.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 308 - Folio 53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/08/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a HDI SEGUROS S.A. CUIT 30-50001701-1, intervenida por el Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 308 F° 53

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: p0gqjlz

Legalización N° 917029





INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE CAPITALS MÍNIMOS

A los señores Presidente y Directores de
HDI Seguros S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50001701-1

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por HDI Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Estado de Capitales Mínimos” al 30 de junio de 2024, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 30 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 033520242814126297 (Capitales mínimos), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.



Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024 y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) corroborar el cumplimiento de los requisitos de computabilidad para inmuebles establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar que la Información objeto del encargo preparada por la Sociedad considere los lineamientos establecidos en el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

- a) los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surgen de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024, y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no obtuvimos hallazgos respecto de los requerimientos establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) Al 30 de junio de 2024 los créditos con sociedades relacionadas del Art 33 no originados en la operatoria aseguradora de la entidad ascienden a \$ 2.708.544.014. La Sociedad ha computado \$ 2.089.945.530 cobrados el día 15 de julio de 2024;
- d) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, excepto por lo mencionado en el punto c) no obtuvimos hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad de los requerimientos dispuestos por el artículo 30 de la Resolución General N°38.708 y modificatorias de la SSN;



Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 30 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Hernán Pérez Raffo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 308 - Folio 53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/08/2024 referida a SSN perteneciente a HDI SEGUROS S.A. CUIT 30-50001701-1, intervenida por el Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 308 F° 53

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: m8qiaug

Legalización N° 917010





INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CÁLCULO DE LA COBERTURA DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 20.091 Y MODIFICATORIAS

A los señores Presidente y Directores de
HDI Seguros S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50001701-1

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por HDI Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Cálculo de Cobertura (Art. 35° Ley 20.091)” al 30 de junio de 2024, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 35 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 9149742602376104699 (SINENSUP), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar



acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024 y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) corroborar el cumplimiento de los requisitos de computabilidad para inmuebles establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar que la Información objeto del encargo preparada por la Sociedad considere los lineamientos establecidos en el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- d) corroborar el cumplimiento del Régimen de Custodia de Inversiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39.10 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

- a) los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surgen de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024;
- b) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no obtuvimos hallazgos respecto de los requerimientos establecidos en el punto 39.1.2.3.1. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no obtuvimos hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad de los requerimientos dispuestos por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- d) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no obtuvimos hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad del Régimen de Custodia de Inversiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39.10 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.



Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación por parte de la Sociedad de la información requerida por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Pérez Raffo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 308 - Folio 53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/08/2024 referida a SSN perteneciente a HDI SEGUROS S.A. CUIT 30-50001701-1, intervenida por el Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 308 F° 53

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: esn9ixl

Legalización N° 917011





INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE COBERTURA DE COMPROMISOS EXIGIBLES Y SINIESTROS LIQUIDADOS A PAGAR

A los señores Presidente y Directores de
HDI Seguros S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50001701-1

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por HDI Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”) para emitir un informe especial sobre el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” al 30 de junio de 2024, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13. de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en relación con la preparación de la información requerida por el artículo 39.9 de dicha Resolución. El Estado mencionado, identificado con el código de barras número 9149742602376104699 (SINENSUP), ha sido firmado digitalmente por nosotros con fines de identificación solamente, y en adelante será referido como “la Información objeto del encargo”.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con las normas establecidas en el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.



Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) cotejar que los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surjan de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024 sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024, y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;
- b) constatar, sobre bases selectivas, que los importes incluidos en el rubro Disponibilidades de la Información objeto del encargo se ajusten a los criterios establecidos en el artículo 39.1.2.1.1 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- c) corroborar que las inversiones incluidas en la Información objeto del encargo se ajusten a los requerimientos y límites establecidos en las “Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones” emitidas por la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- d) cotejar, sobre bases selectivas, que las inversiones incluidas en la Información objeto del encargo se ajusten a los requerimientos del artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN;
- e) constatar, sobre bases selectivas, que los siniestros liquidados a pagar, las deudas con reaseguradores y otros compromisos exigibles cuyos importes se incluyen en la Información objeto del encargo sean exigibles al 30 de junio de 2024, mediante la observación de documentación de respaldo y papeles de trabajo suministrados por la Sociedad;
- f) corroborar, sobre bases selectivas, los pagos efectuados por la Sociedad con posterioridad al 30 de junio de 2024, a fin de detectar otros pasivos exigibles a esa fecha que deban ser incluidos en la Información objeto del encargo;
- g) cotejar que el número de juicios en trámite al 30 de junio de 2024 surja de la suma algebraica de los siguientes conceptos: juicios en trámite informados en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar al 31 de marzo de 2024, más las altas menos las bajas de demandas judiciales del trimestre según surge del Registro de Actuaciones Judiciales y la información proporcionada por la Sociedad, respectivamente.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

- a) los datos utilizados para la confección de la Información objeto del encargo surgen de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de agosto de 2024 y papeles de trabajo proporcionados por la Sociedad;



- b) de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo no obtuvimos hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con lo dispuesto por el artículo 39.9 de la Resolución General N°38.708 y modificatorias de la SSN.

Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la SSN en relación con la preparación de la información requerida por el artículo 39.9 de la Resolución General N° 38.708 y modificatorias de la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Pérez Raffo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 308 - Folio 53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/08/2024 referida a SSN perteneciente a HDI SEGUROS S.A. CUIT 30-50001701-1, intervenida por el Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 308 F° 53

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: phidf0t

Legalización N° 917119





INFORME ESPECIAL PARA COMUNICAR NUESTRAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

A los señores Presidente y Directores de
HDI Seguros S.A.
Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50001701-1

Objeto del encargo

Hemos sido contratados por HDI Seguros S.A. (en adelante “la Sociedad”), para dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante “SSN”), en su Resolución General N° 38.708. Por lo tanto, emitimos el presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional cuyo alcance se detalla en el capítulo “Tarea profesional”.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los estados contables, libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE (en adelante, “RT 37”).

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Resolución General N° 38.708 de la SSN. La RT 37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, los contadores aplican una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Sociedad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limitan a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente que es diferente de la de los encargos de aseguramiento incluidos en los Capítulos III, IV y V de la RT 37.



Con fecha 14 de agosto de 2024, hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2024. Durante nuestro examen de auditoría de dichos estados contables, hemos tenido en consideración el sistema de control interno vigente en la Sociedad, no para efectuar una evaluación del mismo, sino para determinar los procedimientos de auditoría a realizar para la emisión de nuestra referida opinión profesional.

De nuestra auditoría han surgido recomendaciones que involucran el control interno y su operación, que si bien no afectaron nuestra opinión de auditoría emitida con fecha 14 de agosto de 2024, hemos considerado oportuno informarlas a la Dirección de la Sociedad para su conocimiento o acción futura y a la SSN de acuerdo con lo requerido por la resolución antes mencionada.

Por lo expuesto, las recomendaciones de control interno contenidas en este informe no necesariamente revelan todos aquellos comentarios o situaciones que un estudio específico podría revelar.

Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos las recomendaciones de control interno que se detallan en el Anexo adjunto.

En relación con lo dispuesto por el Anexo del artículo 37.1.4 de la Resolución General N° 38.708 de la SSN sobre el grado de cumplimiento del Programa Anual de Control Interno, a la fecha de finalización de nuestro trabajo, se han realizado las pruebas de cumplimiento establecidas en dicho Programa para el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. De la revisión efectuada no surgen observaciones que deban ser mencionadas.

Restricción de uso del informe especial

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la SSN y, por lo tanto, no asumimos responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Hernán Pérez Raffo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo 308 - Folio 53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/08/2024 referida a SSN perteneciente a HDI SEGUROS S.A. CUIT 30-50001701-1, intervenida por el Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN RODOLFO PEREZ RAFFO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 308 F° 53

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: kwugsnj

Legalización N° 917132



INFORME DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE

Señor Presidente de
HDI Seguros S.A.
30-50001701-1
Domicilio Legal: Tte.Gral.J.D. Perón 650 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref: 9149742602376104699

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a fin de extender el informe actuarial requerido por el punto 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

A tal fin, se siguieron los procedimientos de control especificados por la citada norma.

La Reserva de Riesgos en Curso, neta de reaseguros, correspondiente a operaciones de seguros asciende a \$ 8.639.379.102 (pesos ocho mil seiscientos treinta y nueve millones trescientos setenta y nueve mil ciento dos). La misma ha sido calculada de acuerdo a lo establecido en el punto 33.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

La Reserva de Riesgos en Curso derivada de pólizas emitidas en Dólares Estadounidenses ha sido valuada por la Compañía mediante la relación de un Dólar Estadounidense igual a pesos novecientos doce (U\$S 1 = \$ 912,00).

La Reserva de Riesgos en Curso derivada de pólizas emitidas en Euros ha sido valuada por la Compañía mediante la relación de un Euro igual a pesos novecientos setenta y ocho con 6672/10000 (€ 1 = \$ 978,6672).

Las Reservas Matemáticas por seguros de vida ascienden a \$ 89.389 (pesos ochenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve). La misma ha sido calculada de acuerdo a las bases técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

El pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" neto de reaseguros asciende a \$ 2.921.915.194 (pesos dos mil novecientos veintiún millones novecientos quince mil ciento noventa y cuatro).

La compañía ha dispuesto que en la información de siniestros considerada para el cálculo de la reserva de "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" se excluyan los salvatajes y recuperos tanto para la confección de la matriz, el cálculo de los factores, el incurrido bruto sobre el cual se aplican dichos factores a los efectos de la determinación del pasivo I.B.N.R y el incurrido a

cargo de reaseguro a los efectos de determinar la reserva de "Siniestros Ocurridos y no Reportados a cargo de reaseguro (I.B.N.R. a cargo de reaseguro)".

En la determinación del pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" la compañía ha manifestado que dispuso desagregar intereses financieros explícitos para el cálculo de los factores de desarrollo, de acuerdo a lo previsto en el punto 33.3.8.2 del R.G.A.A.

En la determinación de este pasivo, la Compañía ha dispuesto, dentro de la sección Responsabilidad Civil, discriminar dos sub-secciones (Responsabilidad Civil Planes Mundiales y Responsabilidad Civil Resto) por contar con esquemas distintos de reaseguros, realizando el cálculo como secciones diferenciadas, entendiendo que el empleo de este criterio particular se adecua mejor a su realidad. El citado criterio fue aceptado por la Superintendencia de Seguros de la Nación por nota Nro. 4109 fechada 27/04/2007.

En la sección Responsabilidad Civil Resto, la exclusión de siniestros excepcionales ocasiona que en determinadas celdas de la matriz la mayoría de los siniestros resulten excepcionales. Por este motivo y en virtud a lo dispuesto en el punto 33.3.6.1 del RGAA, a partir del ejercicio que finaliza en junio de 2016 la Compañía ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3.6.2 del R.G.A.A. sin excluir los siniestros excepcionales.

En las secciones Otros Riesgos de Daños Patrimoniales, Aeronavegación y Sepelio, la exclusión de siniestros excepcionales ocasiona que en determinadas celdas de la matriz la mayoría de los siniestros resulten excepcionales. Por este motivo y en virtud a lo dispuesto en el punto 33.3.6.1 del R.G.A.A., la Compañía ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3.6.6.1 del R.G.A.A.

En el ramo Motovehículos, la Compañía ha determinado la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3 considerando los lineamientos establecidos para el ramo de Automotores. En la cobertura Motovehículos - Cascos, la exclusión de siniestros excepcionales ocasiona que en determinadas celdas de la matriz la mayoría de los siniestros resulten excepcionales. Por este motivo y en virtud a lo dispuesto en el punto 33.3.6.1 del R.G.A.A., a partir del ejercicio que finaliza en junio de 2016 la Compañía ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3.6.6.1 del R.G.A.A. En la cobertura Motovehículos - Responsabilidad Civil, la exclusión de siniestros excepcionales ocasiona que en determinadas celdas de la matriz la mayoría de los siniestros resulten excepcionales. Por este motivo y en virtud a lo dispuesto en el punto 33.3.6.1 del R.G.A.A., a partir del ejercicio que finaliza en junio de 2020 la Compañía ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo a lo establecido en el punto 33.3.6.6.1 tomando en consideración los factores a aplicar sobre primas y recargos devengados, establecidos para el ramo de Automotores.

De acuerdo a la Resolución SSN N° 40.512, en los ramos de Responsabilidad Civil y Automotores, el pasivo por Siniestros Ocurredos y no reportados (I.B.N.R.) fue calculado reconstruyendo la matriz de Siniestros Pendientes donde el importe de los siniestros pendientes, para cada período de ocurrencia y en cada uno de los sucesivos desarrollos, ha sido valuado de acuerdo a los criterios estipulados en los puntos 33.3.3.3 y 33.3.5.1 del R.G.A.A., según corresponda. Dicha valuación ha sido provista por la Compañía de acuerdo a lo mencionado en la nota a los estados contables número 2.3.f) y auditada por los auditores contables al 30 de junio de 2017.

La "Reserva técnica por insuficiencia de primas" asciende a \$ 25.133.514 (pesos veinticinco millones ciento treinta y tres mil quinientos catorce).

La "Reserva técnica por insuficiencia de primas" ha sido calculada de acuerdo con las bases técnicas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación en forma general de acuerdo con el punto 33.2 del R.G.A.A.

A los efectos de la emisión del presente informe, he considerado que el concepto de suficiencia requerido en el punto 39.13.3 del R.G.A.A. se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación en forma particular o general, habida cuenta de los comentarios efectuados en este informe. Dejo expresa constancia de que las reservas que se informan, calculadas mediante la aplicación de procedimientos establecidos en forma uniforme por la reglamentación, pueden estar sujetas a desvíos con respecto a estimaciones efectuadas en forma particular.

Se deja expresa constancia que el actuario firmante no se halla en relación de dependencia con la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.-

Héctor Gueler
ACTUARIO - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1 Folio 215

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
HDI SEGUROS S.A.
Tte. Gral. Juan D. Perón 650 – 5° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. Por medio del presente informamos que nuestro trabajo en relación con el Balance General de **HDI SEGUROS S.A.** (la “Sociedad”) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado en esa fecha y de las Notas 1 a 13 y Anexos 1 a 16 e informes complementarios. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones específicas

2. Nuestra responsabilidad se limita a emitir un informe sobre dichos documentos basado en el trabajo realizado en el párrafo siguiente.

3. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados y en el Informe de Auditoría de fecha de 14 agosto de 2024 del contador Hernán Pérez Raffo (socio de la firma PwC), y se circunscribió a efectuar las verificaciones de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que nos han informado, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de HDI SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2024, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con la normativa dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Como se encuentra descripto en la Nota 2 de los estados contables, la Sociedad ha confeccionado los estados contables aplicando los criterios de exposición establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren en ciertos aspectos respecto a las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. En relación al balance general de HDI SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2024 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, informamos que con fecha de 14 agosto de 2024 los auditores han emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre dichos estados contables.

6. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- b) Los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 7/2015 en lo referente a la tenencia de libros rubricados a través de medios ópticos.
- c) La Sociedad presenta déficit en el “Cálculo de cobertura del artículo 35 de la Ley 20.091” al 30 de junio de 2024 sobre el cual la auditoría emitió su informe especial de fecha 14 de agosto de 2024 sin observaciones.
- d) La Sociedad presenta superávit en el “Estado de Capitales Mínimos” al 30 de junio de 2024 sobre el cual la auditoría emitió su informe especial de fecha 14 de agosto de 2024 sin observaciones.
- e) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$\$ 143.725.067, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2024.

JULIO RICARDO MARTÍNEZ

P/ Comisión Fiscalizadora

Abogado